







198



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



SERMON FUNEBP

EN LAS SOLEMNES EXEQUE QUE CELEBRARON EN LA SANTA IGLESIA METROPOLITA DE VALENCIA

SU EXC. MO É ILL. MO ARZOBISPO Y CABILDO CON ASISTENCIA DE LA M. I. CIUDAD Y DE TODO EL CLERO SECULAR Y REGULAR,

EL EXC. MO ILL. MO Y REV. MO SEÑOR

DON FRANCISCO FABIAN Y FUERO.

EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1801,

PREDICADO

POR SU CANONIGO PENITENCIARIO

EL DOCTOR DON FELIPE MIRALLAS.

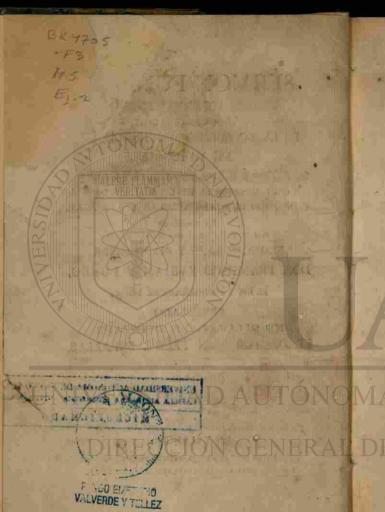
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE DIRECCIÓN GENERAL DE BIBL

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEO
CAPILLA ALPONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITADO

1662 MICROFILMADOWS/8

EN VALENCIA:

EN LA OFICINA DE D. BENITO MONFORT, IMPRESOR DEL ILUSTRISIMO CABIEDO. AÑO 1801.



132958



Ille erat lucerna ardens, et lucens.

Joan. Cap. V. vers. 35.



usto es y muy razonable el sentimiento de la muerte. Nuestra condicion misma na-

tural nos hace mirarla con horror. Ella consiste en separarse la alma del cuerpo: y como naturalmente apetecemos conservar la vida cor-

004973

poral, nos es por naturaleza necesario el temor de su perdida.

En vano algunos Filosofos se han esforzado para libertar los ánimos humanos de este espantoso temor; que siendonos tan natural como el deseo de la vida y el conato de mantener nuestra existencia, no alcanzan á disminuirlo todas las máximas inventadas por sola la razon.

El milagroso poder de suavizarlo y disminuirlo, es reservado à la gracia de Christo. Esta hace en los justos que moderando sabiamente el miedo natural de la nuerte se preparen à aguardarla con espiritu tranquilo, la reciban con dulce consuelo, y aun la deseen con ardor por una viva esperanza de otra mejor vida.

De aqui proviene la notable diferencia que hay entre la muerte del justo, y la del impio. La de este funesta y malisima, y asi se dice en la Santa Escritura: mors peccutorum pessima; y la de aquel feliz, rica y apreciable delante de Dios: pretiosa in conspectu Domini-mors sanctorum ejus, 2.

1 Psalm. 33. v. 22. 2 Psalm. 115. v. 15.

La del impio, dolorosa y violenta, pues teniendo el corazon sumergido en los encantos mundanos, y todo entregado á proyectos del siglo, le cuesta la mas terrible violencia el ser arrancado para siempre de todos los objetos terrenos, quedando aniquiladas y fenecidas sin recurso todas sus ideas y vanas esperanzas. Mortuo homine impio, mulla erit ultrà spes: et expectatio sollicitorum peribit 1. Al contrario suave y gustosa la del justo, que habiendo puesto sus piadosos conatos en desasirse y desprenderse del mundo, inflamado en la ardiente ansia de la vida celestial, abraza con alegria y consuelo á la muerte que mira como el fin de su cautiverio, el principio de toda la felicidad que anhela, y la puerta que se le abre para el goce cumplido de todas sus esperanzas. Sperat autem justus in morte sua 2.

A la muerte del impio se le sigue la infamia y el oprobrio quedando su memoria aborrecida, y su nombre denegrido, abominado y hediondo como un cuerpo pudrido; pero desde la muerte del justo es quando mas se es-

¹ Prov. Cap. 11. v. 7.

² Ibid. Cap. 14. v. 32.

parce el buen olor de su nombre, vuela y se extiende su santa fama, y se eterniza su memoria siempre colmada de alabanzas. Todo se nos dice en los Proverbios : Memoria justi cum laudibus: et nomen impiorum putrescet.

La experiencia os enseña como no podeis acordaros de un varon justo que vivió entre vosotros, sin que alabeis las prendas con que Dios enriqueció su alma, y las virtudes y exemplos con que os dexó edificados. No de otro modo es posible hacer memoria de un Prelado que con su vida pura y exemplar honró esta Silla Valentina, y con su zelo infatigable no cesó de promover el culto divino, de mejorar la disciplina del Clero, de velar continuamente sobre esta su grey, de proveer en todo á vuestro remedio, y de socorreros abundantemente en vuestras necesidades.

Por esta ligera descripcion todos entendeis caracterizado al Exmo. Illmo. y Rmo. Señor D. Francisco Xavier Antonio Fabian y Fuero, Obispo que fue de la Puebla de los Angeles, y Arzobispo de Valencia, Caballero Prelado Gran Cruz de la Real Distinguida Orden Es-

1 Cap. 10. v. 7.

pañola de Carlos III, del Consejo de Su Magestad &c. por cuya anima ofrecemos y celebramos los presentes Sufragios y Exêquias, y en cuyo honor soy encargado de predicaros su Elogio. Este por mi insuficiencia será muy desigual á su merito; pero podrá ser que contribuya á vuestro consuelo y edificacion, que es lo que yo deseo.

En toda la serie de su vida, y especialmente en la de todo su ministerio Episcopal le veremos un varon justo, y un Prelado perfecto, en quien se rennió todo lo que se requiere para ser un completo Obispo, que como dice el Venerable Granada ¹, debe ser tal que merezca aplicarsele lo que en el Capitulo quinto de S. Juan leemos dicho por Christo del Bautista: Ille erat lucerna ardens, et lucens.

Era nuestro digno Prelado la antorcha puesta sobre el candelero de la Iglesia, que ardia y lucia. Si: ardia por la caridad que le abrasaba, y lucia por la doctrina con que nos ilustraba. Ambas se reunieron en él para formarle un Prelado cabal, porque la una sin la otra no es bastante para hacer un perfecto Obispo:

¹ Conc. de Offic. Pastoral. 3. part.

pues segun la bien sabida sentencia de S. Bernardo, el solo lucir es inutil, y aun vano, tantium lucere vanum, el solo arder no basta, es poco, tantium ardere parum, en uno y otro junto, en el lucir y el arder consiste la perfeccion propia del oficio Episcopal: lucere et ardere perfectum, quod proprie Episcoporum est.

Este ardor y lucimiento reunido lo veremos en la santidad y pureza de su vida, y en

su infarigable solicitud Pastoral.

Todas las noticias que tenemos de su vida nos la hacen conocer irreprehensible, pura, exemplar y edificante. Nació en el Lugar de Terzaga, del noble Señorio de Molina, y Obispado de Siguenza en 7 de Agosto de 1719, y en el dia 12 recibió el sagrado Bautismo. En su tierna edad quedó huerfano por muerte de su Padre. Aprendió las primeras letras en su patria; y siendo como de nueve ó diez años se lo llevó consigo un tio carnal hermano de su Madre, Sacerdote Beneficiado y Capitular del Cabildo Eclesiastico de la Villa de Almazan, quien puso toda su diligencia en darle la mejor educación. Cuidó mucho de irlo habituando á la humildad, á la obediencia, y

á la privacion de sus gustos, á cuyo fin solia mandar algunas veces que se le diese á comer solamente aquello que menos le agradaba. Estudió en aquella Villa la Gramatica y Humanidades.

Concluidas estas, le envió á la Ciudad de Calatayud, donde estudió la Filosofia en el Convento de los Padres Carmelitas Calzados, que á la sazon principiaban Curso, siguiendo la alternativa que guardaban en la Escuela Tomistica de aquella Ciudad con los Padres Dominicos y Mercenarios. Alli es donde se pudiera temer que peligrase la inocencia de nuestro joven, y se mancillase el candor de su alma. Fuera de la vista de su vigilante tio, y en medio de un Estudio general entonces de los mas concurridos de España, en el que se contaban cada Curso de cinco á seis mil Estudiantes, todos mozos, y quasi todos viviendo á su libertad, entre los quales era preciso hubiese muchos viciados y de malas costumbres, seria muy temible que le inficionase el nocivo exemplo de alguna perniciosa compañia, si por una feliz oportunidad no tuviesemos noticias positivas de lo contrario. Se sabe que sué

grande su aplicación, y acaso de ella le provino una gravisima enfermedad que entonces
pasó. Se sabe igualmente que en los ratos de
descanso jamas quiso ir á los juegos y diversiones de los otros compañeros. Mas gustaba de
estar solo, mostrando ya desde entonces su
amor al retiro; y si tomaba algunos divertimientos, estos no eran otros que unos inocentes juegos alusivos todos á funciones Eclesiasticas y Pontificales, de modo que nunca se le
vió la menor descompostura ni falta notable,
siendo su porte de vida siempre irreprehensible.

Paso à cursar la Teologia à la Universidad de Alcalá hasta el año 1740, en el que se ordeno de Prima Tonsura; y luego logró Beca por Oposicion en el grande Colegio de S. Antonio Porta-Cali Universidad de Sigüenza, donde continuó sus Estudios, y recibió despues todos los Grados en las Facultades de Artes y de Sagrada Teologia. Grangeose alli la estimación de todos por su ciencia, y por su prudente arreglada conducta, mereciendo que antes de cumplir veinte y quatro años le eligiesen Rector de su Colegio y de la Universidad.

Perpetuo enemigo del ocio, el tiempo que

le restaba libre de las tareas Academicas y Escolasticas, lo empleaba ya en aprender la lengua Griega y otros Estudios, que no solo sirven de adorno, si tambien de importante utilidad á un Teologo, ya en devotos exercicios y piadosas meditaciones, medios eficaces de que se valia para conservar la pureza de su alma. De esto es evidente testimonio un papel que original ha venido á mis manos, todo escrito y firmado de la suya, que lo compuso en aquel tiempo con este titulo: Testamento ó ultima voluntad de mi alma.

Por este precioso escrito vemos como se ocupaba en la meditación de la muerte y del tremendo juicio final, y por ella se excitaba al aborrecimiento del pecado, al amor de la virtud, y se encendía en deseos de unirse con Christo. Si la memoria de los novisimos y postrimerias, es el poderoso medio que nos enseña el Eclesiastico ¹ para no caer en pecados, memorare notissima tua, et in aeternum non peccabis, no es estraño conservase su pureza nuestro joven, que supo valerse de tal memoria, y por ella tener arreglada su vida como

7 Cap. 7. v. 40.

quien se estaba de continuo disponiendo para la muerte.

Oid las palabras de su escrito: » Siendo in-" finitos los peligros á que está sujeta la vida "humana, y conociendo yo Francisco Fabian, winfeliz pecador, ser hombre mortal, nacido " para morir, sin saber la hora que he de pa-" gar esta deuda, para que no sea cogido im-" provisamente y mi fuga no sea en hibierno, " ó Sabado, como dice Christo nuestro Señor " en su Evangelio, he acordado con el ayuda " de su Divina Magestad disponerme para esta " hora tan incierta, ya que nuestro Señor Dios » me concede tiempo para ello: y así con todo « el corazon postrado á los pies de Christo mi "Señor puesto en una Cruz manifiesto al muno do esta mi voluntad." ¡Oh! qué expectaculo tan agradable para los Angeles! ver en el retiro de su quarto á un joven, postrado ante un Crucifixo, meditando tan saludable acuerdo! Mas nosotros no nos contentemos con la mera noticia y admiracion de este hecho: imitemos al devoto Colegial Seguntino, que por estos medios logró conservar su vida pura aun en la mas vigorosa edad de su juventud.

Sigue su escrito, y contemplandose en la presencia del Omnipotente Dios , y de la Virgen Santisima Maria, y de toda la Corte del Cielo, hace unas protestaciones que demuestran sus devotos sentimientos, y fervorosos afectos. Entre ellos se enciende su alma en amor de Dios, y se inflama en la ardiente ansia de unirse con el Señor, como lo denotan estas sus palabras : " Es mi voluntad , y deseo gran-"demente, que mi alma, luego que sea libre » de esta carcel terrena, sea puesta en la amo-» rosisima caverna del costado de Jesu Christo, n en la qual vivífica sepultura quede y viva per-» petuamente depositada, gozando aquel des-" canso y reposo eterno, bendiciendo mil ve-» ces aquel cruelisimo hierro de la lanza, que " á modo de cincel agudo hizo un monumen-"to tan dulce en el pecho de mi Señor." Por estas encendidas expresiones podemos conocer lo abrasado que estaba su corazon, y convencernos de que ya entonces aunque joven, era una antorcha que ardia en la caridad y amor de Dios, al mismo tiempo que lucia y brillaba con su ciencia y erudicion delante de los hombres. Ille erat lucerna ardens et lucens.

served family fritt

Acertado fué poner esta lampara que ardiese y luciese en el Santuario de la Iglesia, como se verificó en el año de 1744 en el que recibió todos los Ordenes Sagrados, siendo promovido al Sacerdocio en Domingo dia doce de Abril. Los resplandores de tanta luz le atraxeron los ojos y la atencion de los finos apreciadores del merito: y se le buscó para aumentar el numero de los que por sus relevantes prendas sostenian y acrecentaban el honor y crédito de los Colegios Mayores tan celebres por aquellos tiempos. Con efecto entró en catorce de Noviembre de 1747 en el de Santa Cruz de Valladolid; en cuya Universidad incorporó los Grados que necesitaba para oponerse á sus Catedras, y dió muestras de su grande talento y ciencia en el corto tiempo que alli estuvo, que no pudo ser sino tres meses; pues por Febrero de 1748 volvió á la Ciudad de Sigüenza, y en su Santa Iglesia se opuso, y logró la Canongia Magistral de Pulpito; cuya misma Prebenda habia ya competido en otra Oposicion que hizo á ella antes de ser Colegial Mayor.

Siete años estuvo en aquella Catedral edi-

ficando á todos con la predicacion de la Divina palabra, con el exemplo de su vida, y con su laboriosa actividad en beneficio de los proximos. Lo mismo practicó por nueve años en Toledo, á donde pasó en el de 1755, habiendole nombrado el Señor Fernando VI para un Canonicato de aquella Santa Iglesia Primada.

Alli admiraron todos su grande laboriosidad. Ademas del cumplimiento exácto de las obligaciones de Canonigo, y direccion de almas Religiosas, se dedicó al estudio serio de materias Eclesiasticas utiles é interesantes. Fuera de sus estudios peculiares se unió para otros con su compañero é intimo amigo el Emin. 100 Señor Cardenal Lorenzana, que ambos tomaron sus tareas literarias sobre todo lo mas importante de las ciencias sagradas con el mayor teson, sujetandose á decorar sus lecciones de memoria, como si fuesen algunos jovenes cursantes : y entre los frutos de sus Estudios debe apreciarse el haber interpretado con acierto y puesto en claro puntos bien dificultosos y obscuros de los antiguos ritos y disciplina. Aun no contentos aquellos dos incansables amigos con sus diarias conferencias, formaron una Academia de Historia Eclesiastica, juntandose á este fin un dia cada semana con otros sabios compañeros Canonigos ó Dignidades que quasi todos han salido para Obispos de varias Iglesias.

Donde trabajó con mayor afán fué en la direccion y gobierno del Hospital de Santa Cruz, que es de niños expositos. Mejoró, y aumentó sus rentas : y estableció una Fabrica de lanas con reglas tan acertadas que parecia imposible pudiese dictarlas un hombre que siempre se habia ocupado en estudios tan diversos; pero su vasto y universal ingenio le hizo capaz de todo. Mientras que se ha gobernado aquella Fabrica por las reglas que la puso, ha rendido grandes utilidades; siendo la principal, que mas le movió á su establecimiento, la de salir los pobres hijos de tan piadosa Casa bien instruidos en un Oficio con que poder ser buenos vecinos de los Pueblos, y utiles al Estado. Baxo dichas reglas se conservó floreciente muchos años, y llegó á cobrar crédito entre los extrangeros; de lo qual yo mismo soy testigo como que acompañé á ciertos personages Ingleses, que vinieron á aquella Ciudad con el objeto de exâminar ocularmente la tal Fabrica

y enterarse del metodo que en ella se guardaba.

Hallabase Administrador del referido Hospital en el año de 1764 quando el Señor Carlos III le nombró para la Abadia de S. Vicente Dignidad de la misma Primada, y seguidamente, antes de tomar su posesion, para el Obispado de la Puebla de los Angeles en Nueva España. Esta eleccion fué aplaudida de todos los hombres grandes que conocian bien sus raras prendas: de lo que entre innumerables fidedignos testigos que pudiera citaros, elijo solamente uno, al que vosotros habeis conocido, y sabeis que su testimonio no puede tacharse de sospechoso.

Este fué nuestro sabio Arcediano y Canonigo el Illmo. Señor D. Francisco Perez Bayer, quien escribiendo al Illmo. Señor D. Andres Mayoral dignisimo Arzobispo, de venerable memoria, cuya carta tengo en mi poder original, su fecha en Toledo á 25 de Octubre del dicho año 1764, le informa en los terminos mas honorificos y expresivos. Refiere la impresion acontecida en algunos sugetos de aquella Ciudad con la eleccion; Os lo diré con sus mismas palabras literalmente: » con la elec-

"cion de D. Francisco Fabian y Fuero, Ca-"nonigo de esta Santa Iglesia y electo Abad " de S. Vicente (que le hicieron estando yo ahi, "y con este motivo hablé yo de él à V. S. I. "alabando mucho sus grandes prendas) para "Obispo de la Puebla de los Angeles, y en " mi juicio para digno sucesor y heredero del " espiritu del Venerable Señor Palafox, el qual » parece que desde lo alto está zelando y de-" fendiendo su honor." Pasa a tratar de los sugetos que habian sido consultados por la Cámara de Indias, y luego prosigue : " Fuera de » consulta y de toda expectacion salió nuestro "Fuero el que ha admitido ya; y en mi juicio res uno de los Eclesiasticos mas dignos de Es-" paña en virtud, doctrina, y otras qualidades, wentre las quales su infatigabilidad y entereza " (semejante á la del Venerable Señor Palafox) " resplandecen en grado heroyco. Es mozo co-" mo de unos 46 años. Aqui visiblemente se » reconoce la mano de Dios, que guarda á este " sugeto para cosas grandes. Asi sea."

Por cierto no se engañó el Señor Bayer. Guardaba Dios al Señor Fuero para grandes cosas. Si: para grandes hechos, y grandes trabajos, dignos de un Prelado verdaderamente Apostolico: para espejo de grandes virtudes: para astro luminoso que ilustrase con grandes luces los dos hemisferios de la tierra: para grande enseñanza, y grande aprovechamiento de todos por su grande doctrina y por su vida grandemente edificante en los nueve años de Obispo de la Puebla, en los veinte y dos de Arzobispo nuestro, y aun en los seis ultimos de su retiro: obligandonos á reconocer que era una grande antorcha puesta en la Iglesia: Ille erat lucerna ardens et lucens.

Siendo imposible enumerar todos los exemplos de sus virtudes, me ceñiré al resumen de algunos, que basten para formar una tal qual idea de las que hermosearon su alma. Empezando por la que justamente es llamada del Tridentino ¹ principio de la humana sahad, fundamento y raiz de toda justificacion, no es necesario detenernos en probar que la tuvo quien hizo de ella todo el estudio de su vida, quien de oficio la predicó á diversas naciones, y quien se expuso á trabajos, y aun á peligros, no solo para instruir y confirmar en ella á los Christia-

1 Ses. 6. Cap. 8.

nos, si tambien para llevar su luz hasta los sitios habitados de idolatras, como despues oireis.

Mas no solamente la fe comun y ordinaria, necesaria en todos, es la que se descubrió en nuestro Prelado. Se vieron brillar en él los rayos y resplandores de aquella fe valiente, acre, viva y fervorosa, de la qual dixo Christo á sus discipulos ¹ que si la tuvieren nada les habria de ser imposible; aquella que hizo tan admirable la virtud y extraordinario poder de los primeros fieles de la Iglesia. Por esta fe entraba animoso-en empresas arduas, arrostraba sereno á qualesquiera peligros, y no le acobardaban las dificultades.

En su viage de America ocurrió una grande afficcion que consternó á todos, creyendose perdidos, porque no podian hacer uso ni valerse del timon. Al clamor y llanto general salió de su camarote, y diciendole los Pilotos azorados y confusos: Señor estamos perdidos, pues no gobierna el timon, les respondió con serenidad y valentia: Tengan fe, con cuya respuesta infundió animo en ellos, y mandan-

1 Matth. Cap. 17. v. 19.

doles baxasen á la bodega de la embarcacion, hallaron la causa de toda la novedad, que era el haber caido algunos fardos del cargamento sobre la caña del timon, y separandolos, luego salieron y se recobraron todos del susto que los acongojaba. Este suceso hizo que aquella gente le mirase con toda su veneración como á un Santo, y debió contribuir á que oyesen con gusto y docilidad los repasos del Catecismo de la Doctrina Christiana, que mandaba les explicasen sus familiares: en lo qual y en continuos rezos y devotas novenas á Maria Santisima y S. Josef, los llevaba á todos bien empleados.

Por esta fe quando le decian no haber dinero en su Tesoreria, libraba mayores limosnas. Una noche mando darlo todo para socorrer cierta necesidad que le pareció gravisima; y á la mañana madrugando el Tesorero con designio de ir á buscar lo preciso para el dia, que por ser de Jueves Santo y tener que dar las comidas acostumbradas á los pobres representantes del Apostolado y á los de la Casa de Misericordia, necesitaba cerca de mil duros; antes de salir de su quarto se le presentó un Arrendador que vino á traerle una paga, con la que tuvo para todo el gasto.

En otra ocasion habiendo quedado enteramente exhausta la Tesoreria, llegó un Caballero, que solo le habia hablado una vez á
su llegada á esta Giudad, y por medio de un
Capellan le ofreció doce mil pesos prestados,
que dixo tenia sin hacerle falta: y habiendoselo dicho al Prelado, inmediatamente se puso
á dar humildes gracias a Dios, de quien reconocia venirle este socorro, y mandó á su
Tesorero pasase á darlas muy expresivas al
Caballero, aceptando parte, por entonces, de
su oportuno generoso ofrecimiento. Asi premiaba el Señor su grande fe.

Quando esta llega â un tal grado de segura y viva confianza en Dios y en su poder, juntamente con ella influye tambien la esperanza: virtud que ha sido el estimulo de todas las operaciones de su vida. Ya en el papel, que os he citado, escribió siendo joven: "protesto " no querer por tentacion alguna desconfiar de " la Divina Piedad por la multitud de mis pe-" cados." Aviva y ratifica su esperanza firme y bien apoyada diciendo: " no desconfio de su

" infinita misericordia, sabiendo haber perdo-" nado á infinitos grandes pecadores, tenien-" do como tenemos una cedula firmada de la " mano de Jesu Christo en su Santo Evangelio, " en el qual afirma no haber venido á llamar " los justos sino es los pecadores. Item confieso "no saber que haya hecho obras buenas y " meritorias de la vida eterna; y que si alguna " hubiere hecho, digo y declaro haberse obrado " con mucha negligencia y tibieza; y ella, tal » qual fué, no haberla podido hacer sin la " Divina gracia. Mas para que quede confuso n el demonio, digo y declaro que yo no pre-" sumo que por ellas solas merezca el cielo, " mas principalmente por los méritos y sangre " de mi Señor Jesu Christo derramada en la "Cruz por mi miserable pecador." La misma saludable confianza, que en su juventud, ha manifestado hasta su ultima vejez, en la que solia oirsele con frequencia decir, que la esperanza del cielo era su alimento.

Estas dos virtudes, aunque tan nobles y Teologales, no justifican por si solas, ni el que las tenga es digno de aprecio, de estimacion, ni de gracia á los ojos de Dios, y por consiguiente debe reputarse por nada, si le falta aquella que las da vida á todas. Así nos lo enseña el Apostol ¹: Si habuero omnem fidem ita ut montes transferam, charitatem autem non habuero, nihil sum. Sin esta ningun Christiano es justo; y debe resplandecer principalmente en los Obispos, porque su estado es de perfectos, y esta perfeccion, segun Santo Tomás ², se mide por la caridad.

Ya habeis oido como desde su juventud tenia su alma abrasada en el amor de Dios; y lo que me resta deciros será evidente prueba de que aquella hacha encendida nunca se apagó, siendo todas sus obras y empresas animadas por su ardiente amor de Dios y del proximo.

Mas no es suficiente elogio de un Obispo el que tuviese caridad; pues siendo cierto que en esta hay sus grados, como enseña S. Agustin 3, el que preside en la Iglesia, y cuyo oficio es conducir las almas y elevarlas de grado en grado hasta hacerlas perfectas, debe ya el mismo estar en la cumbre de la perfeccion,

esto es, en el alto grado de mayor y mas perfecta caridad.

Por esto observan los PP. y Doctores que nuestro Señor Jesu Christo quando despues de su Resurreccion, estando para subirse á los Cielos, dió á S. Pedro el gobierno de su Iglesia, exáminó primero su caridad preguntandole, no simplemente si le amaba, sino usando de comparacion si le tenia mayor amor que los demas 4: Simon Joannis diligis me plus his? y despues le hizo Pastor y Prelado diciendole: pasce agnos meos; y de aqui infieren que en el Obispo se requiere la caridad mayor y mas perfecta.

Tal será quando por la honra y gloria de Dios que debe zelar, por su santo servicio, por el cumplimiento de las obligaciones Pastorales, y por defensa de la grey que el Señor le ha encargado, ponga su alma, esto es: no rehuse perderlo todo, y esté pronto á sufrir qualesquiera calamidades hasta sacrificar su vida corporal, si fuese necesario. Esta es la perfeccion que pide Christo en el buen Prelado 2:

^{1.} I. ad Corinth. Cap. 13. v. 2.

^{2 2. 2.} q. 184. 2. 1. et 6.

³ Truct. 5. in Ep. Joan.

D

¹ Joan. Cap. 21. v. 15. 2 Joan. Cap. 10. v. 11.

Bonus Pastor animam suam dat pro ovibus suis: y esta es la mayor caridad, segun la explica el mismo Señor 1: Majorem hac dilectionem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis.

Pues de esta nos tiene dados exemplos nuestro Prelado, que enardecido por ella emprendió muchas veces cosas grandes á costa de increibles trabajos, que toleró valeroso por el bien de sus Diocesanos. Tal fué quando por no desistir de la santa Visita pasó un rio llegandole al pecho el agua con riesgo de su vida: tal quando à deshora de la noche intentó sorprehender á unos idolatras : y tales otros semejantes arrojos de su caridad. En una de tales empresas conoció que le cercaban grandes peligros, y que ponia á su persona en sumo riesgo; pero llevado de su fervoroso zelo, y no teniendo otra mira que la de agradar á Dios, prorumpió en estas palabras : " el Obispado no " es un estado qualquiera, sino estado de per-" feccion, á la que se obligan en sentir de Santo "Tomás los Señores Obispos quando toman el " oficio, y á esta perfeccion corresponde lo que

Despues de las virtudes Teologales tiene el primer lugar la Religion, que, segun el Angelico Doctor I, es la preeminente entre todas las morales. De los actos de esta virtud nos dió muchos exemplos. Su oracion era quasi continua. Todos sabeis el retiro que siempre guardó; y debeis saber que nunca estuvo ocioso, y fuera del tiempo que le ocupaba el despacho de los negocios, ó el estudio y leccion de la Sagrada Escritura y Santos PP., todo lo demas lo empleaba en la oracion.

Sabia bien lo que S. Bernardo escribió al Papa Eugenio III de lo importante que es al Obispo el retirarse á la soledad á orar y meditar. Tenia presente la abundante doctrina que de los Santos Ambrosio, Augustino, Gregorio y otros PP. tomó y recopiló el Venerable Arzobispo de Braga ² intimo amigo de S. Carlos Borromeo, sobre este punto. Como quiera que

[&]quot;dixo Jesu Christo: ut animam suam ponant "pro ovibus suis:" y alentado con este recuerdo de la doctrina Evangelica insistió y continuó en su Apostolica resolucion.

¹ Joan. Cap. 15. v. 13.

^{1 2. 2.} q. 81. a. 6. 2 Stim. Past. 2. part. Cap. 4.

sean muchos y graves los negocios de un Obispo, debe ponderarse, clama el Venerable Bracarense, lo que despues de S. Agustin dixo Santo Tomás, " que nunca sea pretexto el cargo "Pastoral para dexar la contemplacion."

Necesitan los Obispos recogerse al trato con solo Dios, para sacar de aquella fuente de luces las que han de comunicar á los hombres. No hablarán á estos con acierto, si ellos primero no procuran oir y aprender lo que les hable el Señor; cuya voz no se dexa oir en medio del tropel y agitacion de los tratos y conversaciones del siglo 1. Non in commotione Dominus. Aquella voz tan fuerte, segun la Santa Escritura 2, que rompe los cedros, resuena en todo el desierto y lo estremece, es debil para penetrar y hacerse oir entre el estrepito y ruido del mundo. Para que la alma oyga la voz Divina, preciso es siga la inspiracion con que es llamada á la soledad, y alli le hablará Dios, segun lo dixo por su Profeta Oseas 3; Ducam eam in solitudinem: et loquar ad cor ejus.

Psal, 28. v. 5. et 8. 3 Cap. 2. v. 14.

Estos solidos principios obligaron á nuestro Prelado á buscar al Señor en la soledad : á cuyo fin en su Obispado de Puebla solia retirarse al devoto Santuario de S. Miguel del Milagro, donde vacaba á la oracion para adquirir nuevas fuerzas con que desempeñar mejor su gobierno Pastoral. En este Arzobispado aun observó con mayor rigor su devoto retiro, estrechandose á guardarlo el mas exemplar, dedicando á la oracion y trato con Dios todo el tiempo que le permitia el despacho y expedicion de los asuntos ocurrentes propios de su alto ministerio; sin mas interrupcion que tomar algunas veces, como por recreo, otros estudios todos serios, importantes y utiles.

Su interior devocion se dexaba traslucir por el fervor con que hacia todos los actos religiosos. En el rezo divino pronunciaba distintamente cada palabra con pausada atencion, y con tal eficacia que se descubria bien lo lleno que estaba del espiritu celestial quando le rendia las santas alabanzas. Aun centelleaba mas el fuego interior de su devoto corazon quando celebraba el Santo Sacrificio. A este precedia una preparacion larga, y huego el reconciliarse

Lib. 3. Reg. Cap. 19. v. 11.

con tal disposicion que admiraba á sus Confesores, siendo inexplicable, asegura uno de ellos, su compostura, fercor y devocion. Puesto en el Altar causaba á todos los asistentes la mayor reverencia. Leyendo la Epistola parecia que hablaba un S. Pablo. En el Santo Evangelio aquellas sagradas palabras salian encendidas de sus labios. Hecha la consagracion rebosaban sus internos afectos sin poderlos ocultar. Ultimamente se estaba en la accion de gracias tan largo tiempo como antes en la preparacion.

Quando administraba el Sacramento de la Confirmacion, conferia Ordenes, ú Oficiaba de Pontifical, todo lo hacia con la mas devota gravedad; la qual zelaba se pusiese en todos los rezos y exercicios de devocion, como en el Rosario que todos los dias se rezaba en su casa con asistencia de todos los familiares, incluso el Provisor, y lo hacia regir con tal pausa que solia durar tres quartos de hora: y hasta en la explicación de la Doctrina Christiana que todos los Domingos y fiestas tenían los Pages con su Maestro, y los otros criados con un Capellan recomendaba la mayor seriedad por el respeto debido á la santa palabra.

Siempre tuvo grande veneracion á las funciones Eclesiasticas, y vosotros sabeis con quán edificante grave compostura le visteis asistir á ellas. Fué observantisimo de las ceremonias sagradas; y amante de la exáctitud y buen concierto en el canto de la Iglesia: por lo que siendo Canonigo de Toledo se sujetó á estudiar metodicamente el canto llano, y lo aprendió con perfeccion. Todo su esmero lo puso en que se tratasen santamente las cosas santas: y asi nos dexó tan edificantes exemplos de su religion. Algunos mas se dirán, quando tratemos de su Pastoral solicitud, en la que tambien oireis buenas pruebas de su prudencia, de su justicia, y de su heroyca fortaleza.

Ahora veamos en él aquellas virtudes que constituyen á un varon templado y modesto. Su castidad fué heroyca. Todas sus palabras puras. Su recato extremadisimo. Nunca quiso trato ni conversacion con mugeres; y en las múy raras veces que no pudo escusarse de admitir la visita de algunas Señoras que necesitaban hablarle, se previno con santas cautelas, mandando dexar abiertas todas las puertas, y que el Capellan y Page de guardia estriviesen á la vista.

bien que á cierta distancia para que no oyesen si habia algun secreto que le fuesen á comunicar.

Jamás se desnudó, ni se descalzó delante de nadie, ni se verificó que criado ni hombre alguno viese de su cuerpo mas que la cara y las manos, ni permitió que le tocasen ni aun las manos. En las muchas graves y largas enfermedades que ha padecido, siendo preciso ministrarle varias medicinas, del modo que podia se las aplicaba siempre por sí propio; y quando los Medicos le obligaban á tomar baños, para lo que era necesario el desnudarse, lo executaba en una pieza obscura mandando á los criados que se llevasen toda luz, de modo que debemos persuadirnos á que ni él mismo se ha visto estando desnudo en ninguna ocasion.

Su amor á la pureza exâltaba su zelo contra los hombres obscenos que profieren palabras deshonestas, y en su Pueblo de Puzol solia llamar á la Justicia, y le encargaba mucho que corrigiese este feo modo de hablar, tan escandaloso, y por desgracia tan comun en la gente ordinaria.

Su templanza en la comida y bebida fué igualmente exemplar. Muy recomendada se ha-

lla por los Santos PP. la frugalidad que debe observarse en la mesa de un Obispo; y su doctrina se vió puntualmente practicada en la del Señor Fuero, quien fué en verdad parco, sobrio y abstinente. Su comida no podia ser mas parca. Era la precisa para mantener la vida. No bebia sino un poco de vino, lo necesario para que su debil estomago pudiese abrazar la corta comida. Todos los dias se le ponia un buen principio bien aderezado y rico, como perdiz, ú otra ave, ó cosa semejante; pero nunca lo llegó á probar, pues luego que se presentaba en la mesa, le echaba su bendicion, y acompañandolo de un pan, ó dos, lo enviaba de regalo á algun pobre enfermo convaleciente: cuya costumbre ha tenido siempre, no solo en la Ciudad, si tambien en qualquier Pueblo donde se hallase.

Hasta los ultimos años de su vida ayunaba todos los Miercoles, Viernes y Sabados del año, en los que muy rara vez quiso probar del pescado fresco, sin embargo de haberlo aqui en tanta abundancia. En los ayunos de precepto de la Iglesia se privaba del refresco por la tarde, no tomaba parvidad alguna por la mañana, y

É

su colacion por la noche era cruda y cortisima.

En los tales ayunos de precepto mandaba que á sus familiares se les diese un plato menos de los acostumbrados en los otros dias, y cuidaba que por la tarde y noche la cocina estuviese cerrada, sin encenderse fuego, como no hubiese algun enfermo, no queriendo que hiciesen la colacion sino de cosa cruda. Toda la familia comia en Refectorio, y mientras que tuvo salud para ello asistia tambien, haciendo que siempre se leyese algun punto doctrinal durante la comida y cena. En una palabra, guardaba todo el metodo de un Religioso.

A este mismo tenor fué su exemplar modestia en todas las cosas de su uso, y del adorno de su casa, que todo respiraba la mas humilde pobreza. En la Puebla de los Angeles daba á todos exemplo con la moderacion de su casa y gasto, segun me lo escribe un sugeto fidedigno constituido en dignidad Eclesiastica, quien de si mismo dice : y aseguro haberme edificado, quando vi reducido todo su tren à un coche de tan corto precio que no puede ser mas pobre.

En esta Ciudad os fué bien notoria su mo-

deracion. En su Palacio no se vió mueble alguno precioso, ni mas plata que la muy precisa para el Altar en las funciones Pontificales. No traxo de las Indias mas alhajas de plata que la guarnicion de una pequeña lamina de la Virgen de Guadalupe de Mexico, que era una hojilla muy delgada, y la anilla del baston; pero aun esto, á pocos años de estar aqui, lo envió todo un dia á la Plateria, y lo hizo dinero para los pobres.

Su cama era de quatro tablas ordinarias con sus banquillos ó pies de hierro como las del Santo Hospital, y la ropa que puede tener el Religioso mas pobre, sin colgadura, cortinas, ni mas que una mampara de lienzo á la puerta de la alcoba. Vestia muy pobremente. Su ropa interior acaso no la hubiera querido algun pobre. Tanto la hacia remendar y componer unas de otras ropas viejas. Aprobaba el aseo y decencia en el vestido exterior; pero los primeros habitos de Obispo que se hizo quando se consagró le duraron mas de veinte y tres años, y no se hubiera hecho otros nuevos sino por la plausible ocasion de solemnizar la Jura del Principe nuestro Señor. Nunca vistió seda, ni usó mas pieza de ella que un panuelo y el solideo.

Viendole alguna vez sus familiares con los zapatos rotos, le traxeron unos nuevos, y para que los admitiese gustoso, le dixeron que los suyos podrian servirle á un pobre anciano; pero mandó que los nuevos se le diesen á aquel pobre, porque lo creia en mayor necesidad. Desde antes de entrar Colegial mayor le han durado toda su vida unas hebillas de hierro, que le costaron entonces catorce quartos: y nunca ha querido usar otras. Estas que parecen unas nimias menudencias, no son sino evidentes muestras de su admirâble y edificante modestia.

Con ella juntaba una profunda humildad. Esta era virtud que le encantaba. Le robaban todo su amor los hombres humildes. Aunque alguno tuviese qualesquiera faltas, como le viese reconocido y humillado, se prendaba de él y le hacia mil favores, al modo de un amoroso padre que abraza y regala al hijo prodigo que lloraba perdido. De esto se vió un caso bien notable en su Obispado de la Puebla con un Eclesiastico, cuya vida escandalosa y aun facinerosa le costó muchas lagrimas y penitencias,

y habiendosele presentado, y echadose á sus pies con señales de humildad, ganó el corazon del Prelado que en vez de imponerle el merecido castigo, le perdonó, le agasajó, y le trató con el mayor cariño. Otro caso semejante sucedió con cierto Eclesiastico de este Arzobispado, que fué á echarse á sus pies con iguales muestras de humildad, estando en el Villar. Esto era apreciar en otros la virtud que él mismo tenia.

Siempre hizo de sí un concepto baxo, y lejos de hincharle ni envanecerle su grande ciencia, creia saber y valer menos que todos. Aunque varias veces predicó en esta su Santa Iglesia con admiracion de los sabios que le oyeron, nunca permitió que la noche antes se avisase con el toque acostumbrado á Sermon del Prelado, diciendo no queria privar á los fieles de la doctrina que podian aprender de los otros Predicadores de la Ciudad, que seguramente creia lo harian mejor que su persona.

Por esta humilde desconfianza de si propio tenia prevenido á sus familiares mas inmediatos, que si entendian que faltaba ó se excedia en algo de su Oficio, ó en otra cosa, se lo advirtiesen una y muchas veces, aunque les pareciese que no lo recibiria bien, ó que les reprehenderia, porque deseaba acertar, y podia equivocarse; y quando ocurria alguno de estos casos, edificaba la humildad y mansedumbre con que respondia, agradeciendo á quien le hacia estas advertencias aun antes que saliese de su habitacion, y concluyendo siempre con repetir el mismo encargo para otra vez.

Como verdadero humilde, estuvo libre de toda ambicion. Hizo quatro Oposiciones á Canongias de Oficio, distinguiendose y sobresaliendo en todas con sus asombrosos exercicios, y portandose verdaderamente mas como Opositor que no como pretendiente. Obtuvo las dignidades que le dieron los Reyes sin pretenderlas. En los nueve años de su residencia en Toledo, estando tan cerca de la Corte, no la vió sino quando le fué preciso pasar á besar la mano al Rey por las mercedes que le habia hecho; y resistió el quedarse en ella quando vino de America.

Sin embargo el Señor Rey Carlos III le honró con su declarada estimación, por los informes verdaderos que tuvo de su merito. y deseaba ocasion de premiarselo. Asi se lo manifestó en varias Cartas, y con mucha expresion en dos que tengo en mi poder originales firmadas de propio puño de S. M. Con efecto siendo el Eminentisimo Señor Cardenal Lorenzana promovido á la Silla Primada de Toledo, quiso el Rey que le sucediese en la de Mexico; pero contextó suplicando que se nombrase á otro, y tuviese á bien S. M. que él siguiese las huellas del Venerable Señor Palafox en su renuncia de aquel Arzobispado, ya que no habia podido llegar á imitarlo en otra cosa.

Por esto quando en Setiembre de 1772 le promovió para este nuestro Arzobispado, encargó á su P. Confesor que le escribiese, lo que executó en estos terminos: "Por este Correo se avisa á V. I. de Oficio su promocion "al Arzobispado de Valencia, y me encarga "el Rey escriba á V. I. previniendole de su "Real Orden, que no salga V. I. ahora con "otra escusa como la que dió quando le nom-"bró para Mexico, porque ahora no admite "escusa alguna." Como nunca hubo vasallo mas obediente, ni que mas venerase y amase al Soberano, tuvo tambien los mas expresos tes-

timonios de la estimacion que mereció á S. M. y á sus primeros Ministros.

No se valió de su favor para intereses privados suyos; pero si para honor general de todos los Señores Obispos, y para beneficio publico. Todos los constituidos en la alta Dignidad de Prelados de qualquiera Silla en la extension de los dominios de S. M. son deudores al merito del Señor Fuero del Real Decreto de diez y ocho de Abril de 1780, por el que se declaró, que todos fuesen exêntos de presentar sus pruebas, quando fueren promovidos à Grandes-Cruces de la Real Distinguida Orden Española de Carlos III. Que esto se deba á su merito consta por Carta, que original tengo en mi poder, del Exmo. Señor Conde de Floridablanca, su fecha en Aranjuez á veinte y cinco de aquel mes y año, en que le escribe à la letra de esta manera: "El Rey "hace tanto aprecio de V. I. y de su merito, " que no solo le ha concedido la Gran Cruz " de su Orden, sino que con atencion á lo que "V. I. me comunicó en su reservada, ha re-" levado de pruebas á los Prelados de estos "Reynos. Sea enhorabuena."

Tambien le fué deudor el publico de esta Ciudad del buen uso que hizo de su valimiento; especialmente en haber desbaratado un proyecto, que cierta compañía de Comerciantes quiso proponer, de arriendo de una Real renta. A pesar de la astucia y secreto con que se manejaban los interesados en el logro de aquel su ideado proyecto; el Prelado que velaba quando los demas dormian, y desde su retiro estaba atento y solicito sobre todos, lo presintió anticipadamente, y se adelantó con una humilde y eficaz suplica que hizo á la piedad del Rey á beneficio de todo este Pueblo, y con la prevencion de su aviso que dió al primer Ministro de Hacienda, representando los perjuicios que resultarian á este vecindario, y á los pobres labradores de la huerta y Lugares comarcanos, de la admision de tal proyecto. Tengo en mi poder la Carta original del Exmo. Señor D. Miguel de Muzquiz, en que le responde ofreciendo tener presentes los inconvenientes que en su representacion exponia, y agradeciendole la parte que tomaba su zelo en beneficio de la causa publica.

Aunque á todos proporcionó grandes bie-

nes, nunca se le vió jactarse de ellos, porque su humildad le obligaba á creer que siempre hacia poco; y quando por algunos favores llegaban á darle gracias, lo sentia mucho, y se abochornaba y cubria del mas humilde rubor.

Seria interminable el referir todas sus grandes virtudes. Las que hemos tocado nos demuestran su vida irreprehensible, pura, exemplar y edificante. Le hemos visto benefico sin ambición y con desinteres, humilde, modesto, templado, sobrio, abstinente, casto en grado heroyco, religioso, devoto, vivo y ardiente en la fe, firme en la esperanza, y abrasado en la caridad. Tal fué la santidad y pureza de su vida, como la de un varon justo. Tan claro el fuego en que ardia aquella antorcha, que ha lucido con tan exemplares buenas obras para nuestra enseñanza y edificacion. Ille erat lucerna ardens, et lucens.

Aun es mas visible la feliz reunion de su ardor y lucimiento en su infatigable solicitud Pastoral. Antes de ser Obispo ya se empleó en parte de esta solicitud, ayudando mucho en ella á sus Prelados, y executando con zelo y acierto varias comisiones que le dieron. Siendo

Canonigo Magistral de Sigüenza tuvo y exerció el cargo de Exâminador Sinodal de aquel Obispado. Fué tambien Rector de aquel Seminario Conciliar, en el que hizo considerables mejoras á beneficio del Colegio y de los Colegiales. Aumentó la Libreria , y ordenó su Indice. Fabricó el segundo lienzo ó fachada de aquel grande edificio; y á su influxo se debe sin duda la magnifica obra que en él construyó el Illmo. Señor Obispo D. Francisco Diaz Santos Bullon, quien justamente en una Carta, que tengo suya original, pone estas palabras hablando de como sirvió aquel Rectorado: cuyo encargo, como otros de mi mayor confianza, ha desempeñado siempre con la mayor satisfaccion y rectitud.

Siendo Canonigo de Toledo fué tambien Juez de Concurso y Exàminador Sinodal; con cuyo motivo trabajó mucho en reformar el Moral laxó, y en introducir el gusto de los Estudios solidos y mas conducentes á los Parrocos. Entonces concibió la idea original de substituir al metodo antiguo, el que ahora se observa substancialmente en los Concursos y Oposiciones á los Guratos de aquel Arzobis-

pado: con cuyo fin escribió su Questionario, que despues publicó impreso en la Puebla de los Angeles en el año 1770.

Estos y otros continuos afanes que se tomó para ayudar a sus Prelados, quando era Canonigo, fueron preludios y muestras de los mayores que habia de poner, quando tuviese sobre sus hombros el cargo Pastoral, y le incumbiese de lleno y por obligacion de Oficio, lo que entonces solo le tocaba en parte y por comision.

Para ser un perfecto Prelado se requiere indispensablemente el lleno cumplimiento de la Pastoral solicitud. El Apostol en el Capitulo doce de su Carta á los Romanos diciendo que todos somos miembros de un cuerpo en Christo, y que como en el cuerpo natural tiene distinto uso cada miembro, asi á cada uno en este cuerpo mistico se le han dado distintas gracias y dones, distintos cargos y oficios, y enseñandonos en lo que debe emplearse cada uno para cumplir su oficio, señala á los Prelados la solicitud: qui praeest in solicitudine 1. Este es el continuo empeño en que deben insistir sin ce-

sar; como lo dice de sí el mismo Apostol en otro lugar 1: instantia mea solicitudo Ecclesiarum.

Exponiendo los Santos PP. esta solicitud, reprueban altamente á los Obispos que la ponen en las riquezas, honras y ostentaciones mundanas; y enseñan que toda la deben emplear en el cuidado y provecho de su grey, en dar á los fieles el pasto y doctrina saludable, y en distribuir fielmente en sus piadosos debidos destinos los bienes y rentas de la Iglesia: cumpliendo los Oficios de Doctores verdaderos, de buenos vigilantes Pastores, y de Dispensadores fieles.

Considerando toda la vida de nuestro Prelado desde que le hicieron Obispo, vemos en él aquella incesante solicitud de S. Pablo, empleada con la exàctitud y fidelidad que piden los Santos Padres. Su desinterés y desprecio de los bienes terrenos, y su solicito anhelo de buscar unicamente la salud de las almas, fue lo primero que manifestó al mundo luego que le promovieron al Obispado, tomando por Divisa en su Escudo de Armas una Cruz de la

^{- 1} Ep. ad Rom. Cap. 12. v. 8.

¹ II. ad Cor. Cap. 11. v. 28.

figura que en estilo de blason llaman potenzada, la qual en cada uno de sus extremos forma el Tau, ó la T (cuya letra tuvieron los antiguos por simbolo de vida y de salud, y en la Profecia de Ezequiel 1 se pone por signo de seguridad y de salvacion) y en orla, ó bordura del Escudo estas palabras tomadas de las que trae S. Pablo en el Capitulo doce de su segunda Carta á los Corintios 2: Non quaero vestra, sed vos.

No le llevó à las Indias la codicia del oro, ni de la plata; si unicamente su caridad y su ardiente ansia de ganar almas para Dios. Por esta caridad se dedicó à los medios que le pudiesen proporcionar para ser mas util à los fieles habitantes de aquellas regiones. Uno de los que juzgó mas à proposito, fué imitar al Apostol, quien se hizo todo para todos à fin de salvarlos 3: Omnibus omnia factus sum, ut omnes facerem salvos: y à este modo haciendose, por decirlo asi, Indio con los Indios para ganarle à Dios y salvar las almas de los Indios, se aplicó durante su viage à aprender la lengua Mexicana que es la nativa mas ge-

neral de los Pueblos de su Obispado, cuyo idioma llegó á poseer de modo que á los quatro meses de estar en las Indias ya hizo y predicó varios sermones y platicas á aquellas gentes en su propio idioma; cosa que les causó grande admiracion, y le iban á oir, escuchandole con el mayor gusto.

Luego que se acercaba el termino de su navegacion, hallandose á la vista del primer Pueblo de su Obispado hizo á sus familiares aquel razonamiento y exhortación, en que resplandece tanto su prudencia, y su amor á la justicia; el que podeis leer, 6 le habreis leido al principio del primer Tomo de la Coleccion de sus Providencias que se imprimió en esta Ciudad. Alli se ven los prudentisimos avisos que les dió sobre el cuidado, circunspeccion, é ignaldad que debian observar respecto á aquellas gentes que iban á tratar de nuevo. Alli aquel sabio y eficaz mandato de que no tomen regalo alguno ni pequeño ni grande, con la fuerte, pero justa amenaza de separar de si y abandonar para siempre al inobediente que una vez se dexase vencer y tomase algo. Alli el oportuno encargo de que

¹ Cap. 9. v. 4. et 6. 2 v. 14.

³ I. ad Cor. Cap. 9. v. 12.

tratasen à todos con mucha afabilidad, respeto y cortesia, especialmente à los Sacerdotes. Alli el importante precepto de que siempre que tuviese salud no estorvasen ni dificultasen la entrada à los que quisiesen hablarle, sino que entrasen con semblante alegre los recados, declarando que si algun familiar hiciese lo contrario, seria enemigo de su quietud espiritual, y aun de su salvacion. Alli todos los documentos que debe dar à su familia un Obispo tal como lo requiere el Apostol 1 suae domui bene praepositum.

Arreglada su casa y familia, aplicó toda su diligencia sobre la Iglesia y Diocesi que la providencia Divina le habia encargado. Lo primero que llamó sus cuidados fué la porcion escogida de almas que habiendo renunciado al mundo estaban dedicadas al servicio del Divino Esposo en los Conventos de su filiacion ordinaria: considerando debia ser una de las mas especiales atenciones de su obligación la mayor solicitud y zelo en el gobierno de sus Religiosas, ayudandolas con todos sus auxilios, á fin de que aplicadas con continua vigilancia á

adquirir la perfeccion que profesaron, mereciesen llamarse con razon la parte mas ilustre del rebaño de Jesu Christo.

Dió con mucha prudencia, y sostuvo con gran fortaleza sabios Decretos, por los quales libertó á las Religiosas de la servil dependencia de los seglares, poniendolas en estado de no necesitarlos: quitó y desterró de los Claustros varios abusos que ocasionaban perturbacion é inquietud de animo en aquellas Virgenes, y las impedian la perfecta debida observancia de la disciplina, especialmente en lo tocante al voto de pobreza: y promovió esta hasta establecerla con la perfeccion que exigen los Sumos Pontifices, que manda el Concilio Tridentino, y que en sus Reglas prescriben los Santos Fundadores de las Sagradas Religiones.

Sus continuos desvelos en la solicitud del mayor bien de sus Monasterios no le impidieron aplicarla igualmente sobre todos los ramos del gobierno Episcopal. Su amor á la justicia le hizo atender con el mayor cuidado á establecer las reglas mas ajustadas y convenientes en los Tribunales Eclesiasticos; á cuyo fin expidió sabios Decretos arreglando todos los pun-

tos pertenecientes al Provisor, al Juez de Testamentos, al Promotor Fiscal, al Notario y Oficial mayor; y dió las mas prudentes y oportunas providencias para la mejor acertada y recta administración de justicia en su Obispado de Puebla.

Con el mismo zelo atendió á tan importante materia en este Arzobispado; y asi luego que llegó á esta Ciudad expidió su Decreto sobre el arreglo de Oficinas, y dividió en tres la que antes se llamaba Notaria mayor, repartiendo los asuntos, de donde ha sido consiguiente el mas pronto despacho de las causas, y el mejor servicio del publico. Para facilitar este creó el empleo de Archivero mayor, poniendo esta Oficina en toda su perfeccion, mandando formar sus Indices, cuya grande obra logró llevar à efecto hasta verla concluida, sin perdonar fatigas ni gastos en salarios y pagas de Oficiales y muchos Escribientes, de modo que esta operacion le habrá costado mas de doce mil pesos.

Encontrando aqui la costumbre de no haber Tribunal, ni Oficinas, mas que por la mañana, y un grande numero de dias feriados, reduxo estos á solas las fiestas que se deben guardar de precepto , y mandó que hubiese despacho todos los demas dias por mañana y tarde: evitando por estas providencias las dilaciones tan perjudiciales á los litigantes y á todos los interesados en los negocios , y activando la mejor expedicion de estos , con evidente publica utilidad de todo el Arzobispado.

Arreglado todo lo perteneciente al orden de justicia y gobierno, con el metodo mas util y ventajoso para sus Diocesanos, se dedicó enteramente á darles y proporcionarles la mas perfecta direccion, auxiliandoles con los medios mas eficaces para la edificacion de sus almas, y para que estas siendo conducidas y guiadas con acierto pudiesen conseguir su salvacion.

Para el logro de tan santo objeto, al que por esencial obligacion de su cargo deben aplicar todos sus conatos los Señores Obispos, bien se percibe la necesidad que tienen de procurarse un Clero idoneo, y lo indispensablemente obligados que estan a velar continuamente sobre su ciencia y disciplina. En el exacto cumplimiento de esta obligacion conoció debia poner su mas solicita vigilancia; y así resolvió no

admitir dentro del Clero á los que no hubiesen de ser utiles, ó necesarios á la Iglesia, como lo previenen todas las Leyes Canonicas y Civiles, sabiendo quantos perjuicios puede traer su inobservancia á la misma Iglesia y al Estado.

Los seglares del pueblo Christiano se rigen y conducen por los individuos del Clero; y si estos fuesen ignorantes, ha de suceder lastimosamente lo que dixo Christo 1 quando un ciego guia á otro ciego, que ambos se precipitan en un abismo. Para evitar en lo posible este daño, se negó á promover á las Ordenes, y á dar Licencias de Confesar y Predicar á los que por un serio y completo exâmen no acreditasen la ciencia necesaria, poniendo todo su esmero en obligar á los Clerigos á estar dedicados continuamente al estudio necesario para dar muestras de su debida instruccion en los exâmenes á que ya sabian les era preciso exponerse. Empezaba el exemplo por su casa, exâminando por sí mismo á sus familiares con el mayor rigor.

El que puso en este punto acaso pudo parecerles demasiado á algunos; pero nunca lo

1 Matth. Cap. 15. v. 14.

juzgarán asi los que consideren la estrecha obligacion de un Obispo, el qual se hará reo delante de Dios de todos los pecados que se cometan por la falta de ciencia, que ocasiona en los Eclesiasticos la indolente blandura en sus exâmenes. Por esto encargaba el Apostol á su discipulo S. Timoteo que no ordenase con ligereza, esto es, sin el debido previo riguroso exâmen, para que no se hiciese complice de los pecados de otros 1. Manus citò nemini imposueris, neque communicaveris peccatis alienis.

Ni solo cuidó de la ciencia del Clero, si tambien de establecerlo y conservarlo en la mas ajustada disciplina. Sabia que en mantener esta nunca será demasiado todo el zelo de los Obispos, y que de afloxar en una materia tan interesante se deben temer grandes males. Segun sienten los Santos PP. los grandes pecados que causan deplorable desorden y turbacion en los hijos de la Iglesia son efectos de la relaxacion de los Clerigos, y à esta la tienen por hija de la desidia y floxedad de los Obispos. San Bernardo lo dice expresamente 2: Insolentia Cle-

¹ I. ad Tim. Cap. 5. v. 22. 2 Ep. 151. ad Monach. Alpen.

ricorum [cujus mater est negligentia Episcoporum] turbat totam Ecclesiam.

Su constante solicitud en este punto produxo hermosos frutos. Eclesiasticos dignos de su eminente grado edificaban con el mas honesto y virtuoso porte de vida, y hacian respetable el caracter Sacerdotal. No se veia Clerigo alguno en los Teatros ni espectaculos publicos, ni lo habia que se atreviese á parecer en parage que no fuese decoroso, y siempre con la debida exterior decencia. Por el continuo zelo en su largo Pontificado logró el consuelo de ver á su Clero Valentino en estado tan floreciente que, hablando en general, ninguno de otra Diocesi podrá contarse ni mas instruido ni mejor disciplinado.

Su grande vigilancia sobre todo el Clero aun fué mayor respecto à los destinados para exercer la cura de almas. En el examen de su ciencia, y averiguacion de su conducta puso las mas exquisitas diligencias. Nunca atendió en las provisiones de Curatos à otra cosa sino al merito de los sugetos que contemplaba idoneos para el regimen de las Parroquias; y lejos de doblarse por Cartas y empeños, desechaba

á los que buscaban tales medios, teniendolos por indignos, conforme á la doctrina de Santo Tomás 1, por el mismo hecho de pretender los Curatos por tales vias. Asi lo declaró abiertamente para desengaño de los pretendientes, y para que estos no se perjudicasen buscando su acomodo por tan errados caminos; asegurandoles que sus unicas Cartas de eficaz recomendacion y verdadero empeño serian el estar dotados de los requisitos para el desempeño del ministerio Parroquial. Apetecia especialmente en ellos las dos calidades de solida ciencia, y desinteresada conducta; y para promoverlos á otros Curatos añadia la tercera de un acreditado acierto en la practica del cuidado de las almas.

Le dolia mucho en su Obispado de Puebla ver algunas Iglesias entregadas á la dirección de Parrocos ignorantes; y se propuso trabajar eficazmente para que en ninguna entrase quien no hubiese acreditado en concurso de Oposición y por riguroso examen tener la ciencia necesaria. Para llevar á efecto su resolucion se encontraba un obstaculo que parecia insupera-

1 2. 2. q. 100. a. ş. ad 3.m

ble por la precision de proveer las Parroquias en sugetos que supiesen los idiomas de los respectivos Partidos y Pueblos. Aun el Venerable Señor Palafox, á quien se conoce haberse propuesto por modelo en el gobierno de su Diocesi, parece juzgó conveniente y necesario el conocimiento de las lenguas en aquellos Sacerdotes.

Acaso la caridad y amor grande que tuvo à los Indios aquel Venerable Prelado le inclinó á proporcionarles el consuelo de poderse comunicar facilmente con sus Pastores; pero la misma caridad é igual amor para con los Indios, le obligó al Señor Fuero á no darles por Pastores hombres que no supiesen conduciçlos á los pastos saludables, los que por su ignorancia ni podian cumplir con el oficio de Maestros, ni servirles de Medicos espirituales por no entender las dolencias de sus almas ni saber los remedios con que debian curarlas, para todo lo qual se necesitaban Parrocos de ciencia probada. Conocia la indispensable necesidad de poderse comunicar con sus feligreses, sin lo que seria inutil para estos el hombre mas cientifico y docto; mas la caridad ingeniosa del

Señor Fuero halló expediente para allanar todas las dificultades.

Inventó v formó un Plan que promovió con toda su eficacia, hasta conseguir que lo aprobase el Rey, y habiendolo puesto en execucion, se concilió la doble utilidad de que haya Curas idoneos y habiles, y tengan con quien comunicarse facilmente los Parroquianos. Este consiste en que los Curatos se provean todos por Concurso y riguroso exâmen, sin atender principalmente como antes á la inteligencia y pericia en los idiomas del pais, sino á la ciencia y suficiencia de los Opositores; pero obligando á cada Parroco á poner y mantener un Teniente practico y bien instruido en el respectivo idioma. Esta feliz providencia dió entrada en aquellas Iglesias á muchos sugetos de lucida carrera, llenó los Curatos de hombres de merito, y enderezó el gobierno espiritual de las Parroquias.

En medio del considerable auxilio que le adquirió su zelo por la idoneidad é ilustracion de los Curas, y de todo el Clero, para la direccion de las almas; no por eso se eximió de trabajar en ella inmediatamente por sí mismo: siendo continuo en la enseñanza de todos tanto de viva voz como por escrito; ya combatiendo yerros, desterrando vicios, y corrigiendo abusos; va exhortando á la virtud, promoviendo la solida devoción, y animando al cumplimiento de las obligaciones Christianas. Son repetidas sus Cartas y exhortaciones Pastorales contra los trages provocativos de las mugeres, contra los juegos de embite ó de suerte en que se pierden tantos hombres, y contra todo genero de escandalos.

Su objeto en otras Pastorales era enseñar las obligaciones de todos los fieles, instruyendoles con toda claridad en las doctrinas mas oportunas y necesarias en nuestros tiempos. En ellas manifestó y publicó lo obligados que estan en conciencia todos los vasallos á la obediencia, sumision, respeto, y servicio que deben prestar á los Soberanos. En ellas defiende la verdad de la Religion Christiana contra las sofisterias de los Ateistas y Materialistas modernos. En ellas finalmente emplea todo su zelo en apartar las almas del error, y de opiniones peligrosas, y en conducirlas por la doctrina mas sana. En todo esto vemos como cumplió

perfectamente con el Oficio de Doctor que es tan propio de un Obispo.

En ello cumplia tambien con el de Pastor; mas para llenar este con igual perfeccion, quiso imitar al que dixo con verdad de sí mismo ser el bueno, que conocia á sus ovejas y ellas le conocian à él 1. Ego sum pastor bonus : et cognosco meas, et cognoscunt me meae. Lo que entendió no de un qualquiera conocimiento superficial, y que pueda adquirirse por noticias ó informes agenos, pues debe ser tal, segun el Santo Evangelio 2, que el Pastor conozca v llame á cada una por su propio nombre, v las ovejas oygan su voz : Oves vocem ejus audiunt, et proprias oves vocat nominatim : para lo qual es necesario un conocimiento inmediato y comunicacion personal.

Por esto resolvió visitar á su grey, dando las disposiciones mas acertadas para efectuarlo con fruto, luego despues de su consagracion de Obispo ; la que fué en su Catedral de la Puebla de los Angeles en Domingo catorce de Julio de 1765, y en el mismo año expidió el

¹ Joan. Cap. 10. v. 14.

Edicto de publicacion de la Santa Visita, en la qual se empleó continuamente todos los que permaneció en America hasta el Abril de 1773 que se reembarcó para España; en cuyo tiempo aunque no lo tuvo para andar todo el Obispado entero, por ser dilatadisimo, recorrió la mayor parte, confirmando muchos millares de personas; y podemos decir con verdad que lo visitó quasi todo, habiendo estado en parages donde no habia memoria que jamas hubiese llegado algun Obispo, y muchos en que no se habia visto otro despues del Venerable Señor Palafox.

Merecen especial memoria los avisos y ordenes con que previno á los Curas y á todos sobre el modo como habia de ser recibido y tratado. Prohibió que para su recibimiento se dispusiese ningun genero de festejos ó regocijos publicos, ni se hiciese aparato estrepitoso, ni hubiese convites, ni algun otro entretenimiento profano; pareciendole todo esto de mal exemplo, y muy ageno del fin de la Santa Visita, en que solo se ha de atender á la reforma de costumbres y consuelo espiritual de los subditos.

No consintió que se sacasen fuera de los Pueblos los Pendones de Cofradias, Cruces, ni otra insignia alguna, ni se hiciese mas de lo que dispone el Ceremonial y Pontifical Romano. No permitió que los Curas, Tenientes, y demas Eclesiasticos se ausentasen ni saliesen de sus Curatos con el motivo de recibirle ó acompañarle; antes mandó que le aguardasen dentro de los propios Curatos.

Intimó severa prohibicion vedando el que para la casa de su hospedage se buscasen muebles, colgaduras, y otras alhajas ó adornos, y el que se conduxese cocinero, repostero, ni vaxilla de otros Pueblos para su servicio, contentandose con que estuviese limpia, aunque fuese pobre. Zeló mucho en precaver que á los Indios no se les cargase ni estafase con pretexto de la Visita, haciendoles entender que no debian contribuir con cosa alguna, y pagandoles en mano propia de cada uno el justo precio de quanto daban ó servian.

Estorvó á todos que hiciesen gastos excesivos; y no satisfecho su puro desinterés con despacharlo todo gratis, amonestó á los Curas y demas vecinos que ni aun voluntariamente diesen regalo alguno á sus Capellanes, familiares y criados, mandando á estos baxo pena

de excomunion mayor latae sententiae, cuya absolucion se reservó, que no pudiesen recibirlo.

Ademas de prohibir que se le diesen banquetes ni convites, dispuso que nunca se le pusiesen platos ó manjares exquisitos, y que la comida para su mesa, é igualmente para su familia, solo pudiese llegar quando mucho á tres platos comunes y ordinarios al medio dia, y á dos en la noche. Así en todo su porte no dió en los ojos de sus Diocesanos con la pompa y fausto mundano, que solo vieron en su Obispo un exemplar dechado de moderación Apostolica, y un amantisimo Pastor que unicamente buscaba el bien de sus almas.

Hubo de exercitar su grande paciencia en imponderables trabajos de todos generos que sufrió con ocasion de tan penosa y larga Visita, los quales fueron tantos que sola su heroyca fortaleza pudo superarlos, sin desistir de su santa empresa. La falta de caminos abiertos y trillados obligaba ya á vadear rios profundos, ya á subir colinas escarpadas, ya á tener que abrirse paso por entre peñascales y precipicios.

La distancia larga de unos Pueblos á otros, precisaba con frequencia á pasar las noches en despoblado con los riesgos y peligros consiguientes á un suelo, que quanto menos habitado de hombres, es tanto mas expuesto á la irrupcion de las fieras, é inundado de mil plagas de sabandijas venenosas. La variedad de temperamentos en tan diversos climas, y sus continuas tareas le ocasionaron unas rebeldes tercianas que le afligieron por largas temporadas; pero sin afloxar ni entibiar su zelo en los afanes de la Santa Visita.

Su metodo en ella era este: en llegando á un Pueblo por la mañana decia Misa, daba gracias, y despues de un corto descanso administraba el santo Sacramento de la Confirmación, precediendo un sermon ó exhortación al pueblo, que algunas veces predicó él mismo; pero lo mas comun era el hacer que lo predicasen los Guras en su presencia. Esta práctica la varió en este Arzobispado, donde siempre que principiaba las confirmaciones en alguna Iglesia predicaba por su misma persona. Tuvo sin duda particular motivo en aquel Obispado para mandarselo executar á los Parrocos, no solamente por la diversidad de las lenguas, si tambien por examinar con tan oportuna ocasion

la ciencia y aptitud de los que exercian la cura de almas.

Concluido el Pontifical ministerio de las Confirmaciones, pasaba á los demas actos propios de la Visita. Veia y registraba por sí mismo los Libros Parroquiales. Se enteraba de todos los asuntos muy menuda é individualmente. Escuchaba con atencion y afabilidad á quantos querian hablarle; y para facilitarselo prohibió severamente que le pusiesen persona alguna de guardía en las puertas de su habitacion, queriendo estar patente á todos, y que pudiesen entrar libremente y sin temor alguno á visitarle hasta los mas pusilanimes.

Examinaba con mucho agrado á los niños especialmente á los hijos de puros Indios, y quando entre estos advertia algunos que daban muestras de talento y despejo, de quienes formaba concepto que podrian aprovechar en las letras, los remitia á la Puebla, donde los recogia en una Casa que tenia dispuesta para este efecto, en la que los mantenia, y cuidaba de que se les educase y aplicase á los estudios. Su designio era que de aquella Casa se formase con el tiempo un plantel o Seminario de donde saliesen aque-

llos naturales perfectamente instruidos, para poder servir el ministerio Parroquial con mayor fruto y utilidad de sus propios Paises.

Inquiria con diligencia, y descubria con su gran penetracion el verdadero estado de los Pueblos y Parroquias. Daba orden en todo lo que la necesitaba. Corregia los abusos: y aplicaba toda su eficacia en quitar los escandalos, y en reformar las costumbres. Le causaba grande pena, quando veia algunos males dificiles de arrancar y curar, y lloraba encontrando varios pecados publicos y graves ofensas de Dios.

Lo que mas le penetró de dolor fué el saber, hallandose en un Pueblo de la Sierra de los Indios Othomítes, que cerca de alli todavia se mantenian infieles, los quales adoraban sus Idolos en un cerro muy alto y de tan dificil subida que era quasi inaccesible. Se encendió en vivos deseos de convertir á aquellos ciegos idolatras, y á este fin determinó ir al sitio indicado á deshora de la noche, intentando sorprehenderlos. La empresa era arriesgada, pero su ardiente caridad le animaba á todo por la conversion de aquellas almas desgraciadas. Fué con efecto á las doce de la no-

che; pero los Indios infieles, sin duda noticiosos de que se acercaba el Obispo, huyeron todos sin quedar ninguno; lo que hizo mayor su pena lamentandose de la infeliz suerte de aquellas almas perdidas. Solo halló el Adoratorio que tenían, y dentro de él muchos idolos de varias y extrañas figuras.

Alli es donde se vió mas exáltado su zelo. Centelleaban sus ojos arrojando fuego por ellos. Inflamado de una santa ira, y conmovido con la mas justa colera, derribó los idolos, destruyó todos los instrumentos del sacrilego culto, y abrasó el xacal que servia de Adoratorio. Lloraba inconsolable, viendo el culto y adoracion, que se debe al solo verdadero Dios, tributarse á los falsos idolos; y esto en tierra y por vasallos sujetos al Rey Catolico, dentro de su Obispado, y en el sitio mismo que entonces hollaban sus pies.

Al dia siguiente pasandose al Pueblo mas cercano, dispuso desde él una solemne procesion de penitencia, en la que edificó á los concurrentes, llevando sobre su hombro una Cruz de madera hasta el sitio en que estaba el infame Adoratorio quemado, en donde la colocó por sus propias manos, y haciendola fixar y asegurar, postrado delante de ella la adoró juntamente con toda la devota comitiva de aquella procesion, verificando asi que ya se le rendia la debida adoracion al verdadero hijo de Dios vivo en aquel mismo lugar que un dia antes le tenia usurpado el demonio.

Aunque era continuo su exercicio de la Santa Visita discurriendo como zeloso y vigilante Pastor por toda la Diocesi, no por eso hacia falta en la Capital; pues disponia los giros y ruta de sus viages de modo que proporcionaba hallarse en la Puebla á las principales festividades del año, en las quales asistia á los Divinos Oficios de su Santa Iglesia, celebrando muchas veces de Pontifical y predicando juntamente.

Mientras permanecia en ella, empleaba su activa solicitud en arreglar y promover el mejor servicio y decoro de la Iglesia, no solamente en lo formal, si tambien hasta en lo material, y asi perfeccionó y acabó enteramente la obra de su Catedral que se hizo en tiempo del Venerable Señor Palafox, concluyendo una hermosisima Torre que faltaba.

Otra de sus ocupaciones durante su estancia en la Puebla era el gobierno del Seminario, y Colegios Palafoxianos de S. Pedro y S. Juan. Aumentó y dispuso fuese publica la Biblioteca que en ellos dexó su Venerable Fundador, para lo qual construyó una magnifica obra que le costó mas de quarenta mil duros: y por ultimo dexandola, quando se volvió á España, todos sus Libros que eran muchos y exquisitos, quedó hecha una de las mas celebres de aquel nuevo mundo, y aun puede competir con muchas buenas de Europa.

El adelantamiento y mejor direccion de los individuos de dichos Seminarios fué el objeto á que aplicó su mas gustosa atencion. Asistia muchas veces á los actos Escolasticos, y á los exámenes de los Colegiales, dando buenos premios á los sobresalientes, y animando á todos al Estudio. Puso tanto esmero para el aprovechamiento de aquellos Alumnos, y su mejor instruccion en las ciencias, como sino tuviese otro cuidado.

Formó un excelente Plan de Estudios que abraza el metodo con que se ha de proceder en la carrera de las distintas facultades, dictando por sí mismo las reglas y el mejor orden para lograr mayores progresos, sujetandose con seria aplicacion á explicar y dar forma sobre las mas individuales menudencias, comprehendiendo todos los ramos desde los primeros rudimentos de la Gramatica hasta concluir las ciencias mayores de Teologia, Sagrados Canones y Leves Civiles.

Para la perfeccion de aquellos Estudios estableció y dotó algunas nuevas Catedras, como de Goncilios, Historia, y Disciplina Eclesiastica, y de lengua Griega; y para que esta tuviese efecto él mismo fué el primer Maestro, enseñandosela al primer Catedratico y á otros. En todas partes acostumbró entretenerse algunos ratos en dar lecciones del idioma Griego; como se las dió en Valencia á varios familiares, los quales han acreditado su buena instruccion en Oposiciones que han hecho á las Catedras de dicha lengua en esta Universidad, y otras fuera de aqui.

Estos eran aquellos recreos que antes os insinué tomaba como por descanso de las fatigas de su ministerio, y de su continuada oracion: en los que ya os dixe se desahogaba y divertia con varios Estudios utiles é importantes. Con ellos ha hecho apreciables servicios á la republica de las Letras, que le debe la edicion de excelentes obras, como las del celebre Luis Vives, que corrigió y enmendó, cotejandolas con los originales que leyó y revisó por sí mismo: la de *Traditionibus* de su Doctisimo Antecesor el Señor Perez de Ayala: y otras, que ha publicado con grande utilidad de los hombres que profesan las ciencias.

El fruto que por su propia experiencia vió logrado de tomar asuntos importantes por entretenimiento y diversion de las tareas principales, le hizo disponer en aquellos Colegios la ereccion de la Academia de Letras humanas, y la de Bellas Letras, en cuyos gustosos y utiles exercicios consiguió pasasen sus Colegiales los Jueves y dias de asueto, saliendo por este medio juntamente divertidos y aprovechados.

No se limitó su cuidado al adelantamiento de aquellos jovenes en las ciencias; antes procuró con el mayor zelo conducirlos por los caminos de la virtud. Ordenó el metodo de vida, y los exercicios religiosos en que se habian de emplear cada dia, los que habian de tener en los Domingos y fiestas, los extraordinarios, y comuniones generales para las que los hacia distribuir por clases para mayor comodidad, y evitar la confusion y embarazo de la multitud, velando siempre en que se educasen con el santo temor de Dios y frequencia de Sacramentos.

Aplicó tan grande conato sobre todo el arreglo de sus Colegios, por estar bien persuadido de la utilidad que traen á la Iglesia los Seminarios bien gobernados, de donde salen Eclesiasticos instruidos y virtuosos, y especialmente idoneos para el ministerio Parroquial. Por esto fundó en esta Giudad ese insigne Seminario Sacerdotal, del que no necesito hablaros pues lo teneis á la vista; y solamente os digo que de su clase creo no hay otro igual en España.

Tantos desvelos y afanes nos demuestran que fué un Prelado continuamente solicito en llenar con perfeccion los Oficios de Doctor y de Pastor, siempre atento á la mejor enseñanza, y al mayor cuidado de su grey en las dos Diocesis que Dios puso sucesivamente á su cargo. Mas no se encerraron solo dentro de estas sus

luces y su zelo, cuyos resplandores y actividad se extendieron tambien á otras partes; y especialmente se manifestaron en la Ciudad de Mexico, á la que fué convocado como los demas Señores Obispos de aquella Provincia para la celebración del quarto Concilio Provincial Mexicano.

Alli sobresalió su sabiduría, y todos aplaudieron su portentoso ingenio y talento. No se tocaba punto alguno sobre que no diese acertada resolucion, vertiendo abundante doctrina que aplicaba con la mayor propiedad. Los Padres del Concilio, los Teologos, y Consultores, todos los concurrentes admiraron su vasta instruccion en las materias, su aguda penetracion de las questiones, su prontitud en las especies, su puntualidad en las citas de textos y autoridades, la delicadeza de su discurso, el peso de sus razones, la fuerza de sus argumentos, la solidez de sus respuestas, la exáctitud de sus juicios, su acierto en las sentencias, su claridad en explicarlas, y su firmeza en sostenerlas.

Tuvo el mas grande influxo en las deliberaciones Conciliares de los Padres, que signieron y abrazaron en la mayor parte sus fundados dictamenes : y conforme á ellos se extendieron muchos Canones, se mejoraron varias Providencias, y se formaron instrucciones sobre diversos puntos interesantes. El asunto que tomó con empeño mas fuerte, y sobre que mas desplegó su eloquencia, y resaltó su zelo, fué la reforma de la disciplina del Clero. Queria que en quanto fuese adaptable, atendida la diversidad de tiempos y de regiones, se restableciese la antigua, con que se gobernaban los Ministros de la Iglesia en los siglos mas felices; y si en este punto no se llenaron sus deseos, ni pudo efectuarse su intento, no fué por defecto ni flaqueza de su parte, que nunca afloxó su invencible constancia, si por varios incidentes que lo estorvaron, y en los que no tuvo culpa.

Incansable en el trabajo, predicó varios Sermones á presencia de los Padres, de los quales hay algunos impresos: compuso el Catecismo mayor que se publicó en nombre y de orden del mismo Concilio: contribuyó á la perfeccion de varias obras utiles, y señaladamente á la correcta impresion de los tres anteriores Concilios Mexicanos.

Seria muy largo el referir todos los fru-

tos de su continua infatigable aplicacion. Lo dicho es bastante prueba de que si se le mira como Padre de un Concilio, no se le ve solicitar con menor zelo el buen regimen é instruccion de los fieles de todas las Diocesis de la Provincia entera, que el que siempre empleó en beneficio de su propia grey: dedicandose al cuidado y enseñanza de todos como el mas solicito Pastor y Maestro. Esto provenia de su grande caridad, que encendiendole en los mas vivos deseos de ganar á todos para Dios, le hacia extender generalmente reglas de la mejor dirección, y derramar por todas partes las luces de su doctrina. Ille erat lucerna ardens, et lucens.

Para ver su lleno cumplimiento de la solicitud Episcopal, nos resta considerar su fidelidad en la inversion y destino de sus bienes y rentas. Llegamos al punto en que su virtud ha sido mas notoria, y es confesada de todos, colmandole de aplausos por ella hasta sus mismos emulos.

Los que han intentado caracterizar al Senor Fuero por aquella de sus virtudes, o prendas en que mas haya sobresalido, se encuentran muy embarazados, viendo que resplandeció con tantas y tan grandes. He oido á algunos inclinarse á designarlo y definirlo por su largueza en las limosnas. Sin entrar en semejante discusion, os diré de esta, lo que antes os dixe de la humildad. Era virtud que le encantaba. En oyendo de algun hombre que era limosnero, ya le amaba, aunque no le conociese. Toda la instruccion que daba á sus familiares predilectos al colocarlos en Prebendas y honrosos destinos, la solia reducir á estas dos palabras: Sea Usted muy humilde, y muy limosnero.

El lo fué tanto, que dió quanto tuvo; y no bastando sus grandes rentas para satisfacer su ansia de dar limosnas, mandó y zeló que se guardase en su casa y familia la mas rigurosa economia, escusando los gastos que no fuesen absolutamente necesarios. Quando alguno de sus primeros familiares le sugeria un medio, que le parecia proporcionado para conseguir el exito de algun negoció arduo interesante á su Dignidad, ó al bien espiritual de sus Diocesanos, como viese que habia de ser á costa de muchos gastos, le rechazaba inmediatamente diciendo queria mas padecer y

sufrir, que no el emplear en esto la sangre de los pobres; que habia justicia, y confiaba siempre en ella, y en la Providencia del Señor. Para el socorro de las necesidades de este Arzobispado dió orden á su Mayordomo de que cercenase hasta la comida de los familiares, quitando un principio de los dos que se les daba diariamente.

Este fué en todas partes el empleo que hizo de sus rentas. Quando salió de Toledo, quedandole por cobrar considerables frutos de su Prebenda, dió poder y comision á dos compañeros Canonigos para que los cobrasen y distribuyesen á pobres de aquel Arzobispado. Lo mismo hizo quando se vino de la Puebla de los Angeles, de cuya rica Mitra tenia que percibir los caidos de tres años, porque alli se cobran las rentas con este atraso, y todos los mandó invertir en limosnas á los pobres de su Obispado.

Aqui todos sabeis lo que hizo. Le visteis no solo alejar de sí y de su Palacio todo fausto, si tambien reducir el porte de su persona al extremo de una suma pobreza, por aliviar la de sus Diocesanos; no siendo facil decidir ¿qué fué en él mas admirable? si su puro desprendimiento, ó su generosa largueza?

Si exâminamos los objetos en que exerció esta benefica virtud, no solo fué liberal, si tambien magnifico, y misericordioso. Son propios de la magnificencia, segun Santo Tomás , los gastos crecidos con que se hacen grandes obras, y mas especialmente merecen llamarse grandes ² si se ordenan al honor y culto de Dios. A la misericordia pertenece, segun el mismo Angelico Doctor ³, el beneficio que se hace para aliviar la miseria ó falta del necesitado. Pues bien patentes son los quantiosos gastos que hizo para mayor lustre del culto Divino, y las limosnas que expendió en socorrer las necesidades ya publicas, ya particulares de los pobres de todas clases.

En esta Ciudad, y fuera de ella, quedan perpetuos monumentos de su magnificencia empleada en promover el Culto, la Religion, y el decoro de los Templos. A esta su Santa Iglesia dió un rico Pontifical la primera vez que

^{1 2. 2.} q. 134. a. 3. c. 2 Ibid a. 2. ad 3. m

^{3 2. 2.} q. 31. a. I. ad 3.m

celebró en ella que fué en la fiesta de la Purificacion del año de 1774; y despues en quatro de Julio de 1789 la regaló toda la plata que tenia para uso de los Pontificales, con otro rico Pontifical entero, en la funcion de la Jura del Principe Nuestro Señor.

Quando se celebraron las Beatificaciones del Beato Nicolas Factor, y del Beato Gaspar Bono, dió ricos Pontificales á las Iglesias de Jesus, y de S. Sebastian, en las que se veneran sus cuerpos, y diez y seis mil reales vellon á cada una para ayuda de los gastos; sin contar cinco onzas de oro que antes habia dado tambien á cada una, luego que se recibió la noticia de estas Beatificaciones, para que se les encendiesen sus lamparas.

Quando vino la del Beato Andres Hibernon, dió igualmente cinco onzas de oro para su lampara á el Convento de S. Juan de la Ribera; y sintiendo no poder ir á Gandia á celebrar su Beatificación, dispuso que lo executase el Señor Obispo Auxiliar, al que entregó un rico Pontifical entero para que lo diese á la Iglesia del Convento de aquella Ciudad en la que se guarda su cuerpo, con ocho mil

reales vellon á disposicion del P. Guardian para avuda de los gastos.

Contribuyó á la obra de la renovacion de esta Santa Iglesia con gruesas sumas, y ademas costeó por sí solo esas dos grandes y bellas Capillas, esa de la Purisima Concepcion, y esa de Santo Tomás de Villanueva. Costeó tambien mas de la mitad de esta rica balaustrada de bronce *, con esas puertas y rejas del Presbiterio, todo del mismo metal.

Tenia proyectada la construccion de una grande Sacristia, que correspondiese á la magnitud y hermosura de esta Metropolitana; y la iba á principiar quando le fué preciso desistir de su execucion; por tener que exercer la hospitalidad con los pobres Sacerdotes emigrados Franceses, de los quales mantuvo en su Palacio, y en varias Comunidades, á todos los que vinieron, que fueron de pronto trescientos y cincuenta, asistiendoles con la generosa caridad que juzgó debida á unos benemeritos Confesores de Christo; en cuya buena

Se compone de dos barandillas gruesas que so dirigen desde el Coro hasta el Presbiterio dexando formado en medio un espacioso transito.

acogida practicó oportunamente lo que amonesta el Apostol : Oportet Episcopum esse hospitalem. Pero ya que se frustró su idea por tan justa causa, dexó á este Illmo. Cabildo una gran porcion de madera de caoba que tenia ya prevenida para hacer una buena caxoneria; y podrá servir para ello en otra mejor ocasion.

Siempre que se ha ofrecido hacer algunas obras en la Iglesia del Convento del Socorro, las ha costeado con mucho gusto por venerarse en ella el cuerpo de su glorioso Antecesor Santo Tomás de Villanueva, al que profesaba la mayor devocion, y estaba muy complacido de haber hecho su entrada publica de Arzobispo desde aquel Convento en el dia veinte y uno de Noviembre que es el cumpleaños de la que hizo desde el propio Convento el mismo Santo Arzobispo.

Para la obra de la Iglesia Colegial de San Felipe ha dado en varias ocasiones cantidades de á mil pesos cada vez. Contribuyó mucho para la obra de la Iglesia de Turis. Mas para no cansaros con la individual relacion de todas, que seria muy larga, os puedo decir con

1 I. ad Tim. Cap. 3. v. 2.

verdad, que durante su tiempo de Arzobispo no se ha hecho obra nueva, ó reparo de consideración en qualquiera de las Iglesias del Arzobispado, tanto de Seculares, como de Regulares, á que no haya contribuido con muchas y grandes limosnas. Esto ha sido tener aquella magnificencia que dice Santo Tomás ¹ va junta con la Santidad, á la qual ó á la Religion se dirigen principalmente sus efectos.

A la misma justamente pertenecen las grandes limosnas que dió à los Conventos y Casas Religiosas. En el de Monjas Carmelitas Calzadas de la Encarnacion hizo una obra muy costosa, y abrió dos calles con casas nuevas que dan renta al Convento, al mismo tiempo que aumentan la comodidad del publico.

Con razon haremos memoria entre las Casas de Religion y Piedad de la que exercitó á favor del Hospital de Sacerdotes; cuya obra de renovacion, que la podemos llamar su quasi total reedificación le costó muchos millares de pesos.

Fué particularmente inclinado á socorrer

BIIO TFC.

y fomentar aquellas Comunidades, en que se reune la observancia religiosa con el cuidado de educar la juventud. Concluyó el Colegio de S. Pio V. de los Padres Clerigos Menores, cu-ya obra le costó mas de quarenta y cinco mil pesos. Le dió algunos ornamentos para su Iglesia; y le cedió creditos sobre deudas de Arrendadores de las rentas de la Mitra en cantidad de mas de sesenta y cinco mil pesos; y ademas mantuvo en él á sus expensas nueve Colegiales pobres y benemeritos.

En el Colegio de PP. de la Escuela Pia; sobre dar todos los meses el chocolate para el desayuno de los Sacerdotes que habia en la Casa, y otras innumerables limosnas; construyó las nuevas Escuelas, cuya obra le costó al pie de doce mil pesos; y en dos cesiones de creditos sobre deudas de Arrendadores que hizo á favor del mismo Colegio, y del Andresiano que le está unido, les dió mas de ochenta y tres mil pesos; y ademas mantuvo á sus expensas sesenta y tres Colegiales de nobles y honradas familias pobres.

Extendia su beneficencia á todas las Casas de educacion, por ser esta el fundamento de la felicidad de los Estados. Al Colegio de la Presentacion fundado por Santo Tomás de Villanueva socorrió en varias urgencias de la Casa; y ayudó en la obra de muchos Quartos para mejor comodidad de sus individuos; y tambien dió para alimentos á algunos de ellos. En el Colegio de la Purificacion, llamado comunmente de la Ciudad, pagó los alimentos de varios Colegiales.

A la Casa de Enseñanza de niñas cedió en Marzo de 1783 creditos sobre deudas de Arrendadores en mas de diez y siete mil pesos; y despues hizo una obra necesaria para sacar afuera la acequia que incomodaba por dentro de la Casa, cuyo coste pasó mucho de quatro mil pesos.

A la Casa ó Colegio de huerfanos de San Vicente Ferrer dió muchas limosnas ya en dinero ya en ropa blanca, y la cedió creditos sobre deudas de Arrendadores en mas de veinte y dos mil y ochocientos pesos. Ademas socorrió á todos los huerfanos de ambos sexós á su entrada en la Casa, y á su salida, dando á las niñas dotes para colocarse en estado honesto, y ayudando á los niños con lo necesario para tomar Oficio.

Su zelo por la aplicación y recogimiento de los niños en las Escuelas y Enseñanzas le hizo promover este importante objeto con quantiosas limosnas. Vistió muchas veces á todos los niños pobres de las Escuelas de Primeras Letras de la Cindad y Arrabales; y les hacia repartir Cartillas, Catones, y demas Libros de su uso, para escusar todo gasto á sus Padres.

En el Villar, Puzol, y Godella, donde ha sido mas continua su estancia, hizo en cada uno Escuela para niños con Casa para el Maestro, y Enseñanza para niñas con Casa para la Maestra; y dotó con buenos salarios á Maestro y Maestra. Solia visitar algunas veces aquellas Escuelas, dando Premios á los niños y niñas, que nunca eran menos de una doblilla de oro para cada uno, y abundantes limosnas á los Maestros; y gratificaba á los que recogian los niños para llevarlos á la Escuela.

Ayudó con gruesas limosnas para Escuelas en otras muchas partes: y en muchisimos Pueblos asignó salario para Maestra de niñas, el que siempre concedió gustoso á quantos se lo pidieron; y sino lo señaló en todos, fué porque entendió haber en los que no lo pedian algunas obras pias, ú otros arbitrios para este destino.

Apreciaba mucho el instituto de la Casa de Misericordia por abrazarse en él generalmente el alivio de la miseria de los pobres, con la enseñanza de los niños, y aplicacion de los grandes, y derramó en ella sus mayores limosnas, de modo que pasa de cinco millones quatrocientos treinta y seis mil reales vellon lo

que expendió en dicha Casa.

El Hospital General en que se extienden los cuidados al remedio de las dolencias de todas clases, no podia menos de merecerle su piadosa atencion. Ademas de pagarle adelantada la pension que tenia de dos mil pesos sobre la Mitra, dispuso y procuró que se cargase otra nueva á favor de la misma Casa. Fuera de estas Pensiones daba todos los años de limosna ordinaria otros dos mil pesos y de extraordinarias no se puede saber quánto dió. Se sabe que fueron muchas, todas considerables, algunas mayores, y una de ellas de cien camas completas con toda la ropa necesaria. Tambien le cedió creditos sobre deudas de Arrendadores en cantidad de mas de quarenta y

cinco mil y seiscientos pesos. Consolaba y asistia con amor á los pobres enfermos especialmente sirviendoles en sus cenas, como lo acostumbró en las noches de Viernes Santo, y los citaba para que en poniendose buenos acudiesen á su Palacio; lo que ellos cuidaban de cumplir, y entonces les daba buenos socorros.

Los establecimientos en que se recogen de qualquier modo los miserables, participaron de su compasiva largueza. Puso muchas Acciones en el Banco de S. Carlos á beneficio de los pobres presos en las Reales Carceles de Serranos, y de la Galera. Para las pobres de esta dió treinta y dos mil reales vellon; y de ordinario las daba todos los dias una porcion de arroz proporcionada al numero que habia de presas, y pagaba los pucheros y medicinas para todas las enfermas.

Conmovian su corazon las desgracias publicas. Quando se padeció en Chiva la que ocasionaron las lluvias del año de 1776, dió en ropas y dinero para los pobres de aquel Pueblo mas de seis mil pesos.

Daba con gusto crecidas cantidades quando le pedian para las obras publicas, conociendo el grande beneficio que de ellas resulta siempre á todos, y especialmente á los pobres. Contribuyó para muchas en esta Ciudad, y fuera de ella, para las de caminos, de puentes, y para otras dentro de los Pueblos; siendo incalculable lo que ha invertido en estos objetos.

Entre los de bien publico miró con predileccion los que conducen para las ciencias, por venir de ellas el mayor provecho á la Iglesia, y al Estado, á la Sociedad humana, y á todos sus individuos. Hizo el grande aumento que se ve en la Biblioteca publica, y Museo del Palacio Arzobispal, sin perdonar gastos para ello. Tampoco los escaseó para el Jardin Botanico de Puzol, en el que puso un grandisimo numero de plantas y yerbas peregrinas utiles y medicinales, haciendo traer semillas de remotas regiones á toda costa.

Ha dado estudios á muchos en esta Universidad; ha costeado los Grados mayores á muchisimos, y los del Bachillerato á un excesivo numero; y ha dado socorros y limosnas para ayuda de seguir su carrera á innumerables cursantes. Ademas de todo esto es bien noto-

ria la noble generosidad con que voluntariamente ha contribuido desde Marzo de 1787 con la Pension de doce mil pesos anuales à favor de la misma Universidad, importando lo que la ha dado por efecto de esta gracia mas de noventa y dos mil pesos.

Bien que como la sabiduria es inseparable de la gratitud, para demostrar la suya el sapientisimo Claustro, acordó en honor de S. Exc. los que acostumbra dar á sus bienhechores insignes, y que su Busto, y su Retrato se colocasen en debidos lugares, con inscripciones que digan el motivo. Monumentos, que serán perpetuo testimonio de su generosa proteccion de las Ciencias.

Tambien la dispensó à las Nobles Artes: y la Real Academia de S. Carlos le reconoce por su bienhechor en la continuacion historica de sus Memorias impresa en 1780, en que la hace de haberle su generosidad facilitado la publica distribucion de Premios que celebró en 1776.

La extendió igualmente á promover las Fabricas, conociendo su utilidad tan interesante al publico, y á los particulares, y sobre todo á los pobres Artesanos y Menestrales que sacan de ellas el sustento. Seria muy largo referir quánto expendió en sostener unas, y adelantar otras. Mas no debe omitirse que reanimó, y evitó su entera decadencia á la util Fabrica de Loza de la Villa de Manises, que por su singularidad, limpieza y conveniencia en sus precios es muy digna de fomentarse, como lo hizo dando treinta mil reales para el Monte Pio de sus fabricantes; por cuya limosna, que la supo el Señor Rey Carlos III con la mayor complacencia, mandó se le diesen gracias en su Real nombre, lo que executó su Primer Ministro Señor Conde de Floridablanca en Carta que tengo original en mi poder.

A estos objetos de utilidad publica, y fomento de la industria, pertenecen muchos socorros con que ayudó y promovió los beneficiosos proyectos de la Sociedad Economica; y especialmente quando esta repartia Premios, siempre los duplicaba añadiendo otros tantos.

Si habeis visto su magnificencia, y su admirable generosidad en socorrer las necesidades publicas, ahora vereis como no fué menor la que empleó en alivio de los pobres y familias particulares de todas clases.

A personas de noble y distinguido nacimiento se sabe que dió muchos y buenos socorros. Estov informado de algunos de diez, de quince, de veinte y cinco, y de cincuenta onzas de oro; pero la mayor parte de estas limosnas no se pueden averiguar, porque las enviaba ya por unos, ya por otros de sus Capellanes, y por diversos conductos, y muchas las daba por si mismo. Para esto cuidaba el Tesorero de entregarle dinero con que pudiese hacer sus limosnas secretas; y aunque le surtia con frequencia, era tambien frequente el mandar recado á la Tesoreria pidiendo de nuevo, porque se le acababa muy pronto; y ya se sabia que no se le habia de entrar moneda que no fuese de oro, pues no la daba de inferior valor por su mano: y la menor limosna que se le ha visto dar, aunque fuese á un mendigo comun que le saliese á pedir en qualquiera parte, ha sido de una doblilla de oro.

Se daban por su Tesoreria otras limosnas mensuales á varias Señoras Viudas de Militares , y familias decentes pero pobres en la Ciudad y Arzobispado, que importaban como dos mil pesos en cada mes.

Se pagaban por la misma Tesoreria las limosnas para dar leche á niños pobres en la Ciudad y Arzobispado, cuyo importe ha pasado de veinte y quatro mil pesos en cada año.

Son innumerables las limosnas que hizo en dotes á doncellas para tomar estado ya de Religiosas, ya de Casadas: en socorros de pobres Labradores, remediandolos en sus desgracias: y sobre todo en la curación, y regalo de pobres enfermos.

En los Pueblos que disfrutaron mas su presencia como Puzol, Godella, y el Villar, tomaba razon todos los dias del estado y numero de estos. Durante su enfermedad les pagaba todas las medicinas y asistencia, y continuaba dandoles buenos pucheros con gallina todo el tiempo de su convalecencia; y á uno de estos convalecientes enviaba siempre el principio de regalo de su mesa, que os dixe antes.

Para las Viudas y huerfanos de los dichos Pueblos se hacia en su Casa todos los dias abundante comida, la que iba repartiendo un criado que se la llevaba á sus casas, dexando en cada una su parte con proporcion al numero de familia que tenia. A muchos pobres que carecian de Casa se las construyó enteramente nuevas, y á otros les reedificó y mejoró las que habitaban; y quasi todos los años vestia de nuevo á todos los pobres del Pueblo.

No hubo clase alguna de necesitados á quienes no se extendiese su liberalidad. Le causaba compasion el trabajo de la tropa en los dias mas clasicos acompañando las Procesiones, y contribuyendo á solemnizar las funciones Eclesiasticas, y la gratificaba con buenos socorros, baxo el titulo de refrescos, que siempre fueron decentes, y los hubo de veinte y cinco, y tambien de cincuenta onzas de oro.

Finalmente dió siempre á quantos le pidieron, y podemos aseverar con toda certeza que nunca se ha verificado, ni aun siquiera una sola vez, que se le pidiese, ó se le presentase memorial por alguna necesidad, que, acreditando por informe de Parroco ú otro fidedigno ser verdadera, no la socorriese.

Esta es la inversion que hizo aqui de sus rentas; la misma que ha hecho en todas partes, aun despues de retirarse del Arzobispado siguiendo constantemente su costumbre de largas limosnas; de modo que admira lo mucho que con sola su moderada Pensión ha dado y obrado en los Pueblos donde ha residido.

En Terzaga su patria, á la que se retiró primero, dotó una Maestra para la enseñanza de las niñas, compadeciendose al ver que por su falta andaban las pobrecitas quasi abandonadas. Compró Casa para habitación del Maestro de Escuela de niños. Compuso un camino: hizo un puente: fabricó una Torre en la Casa del Lugar, y colocó en ella un Relox; atendiendo no solo á la utilidad publica, sino tambien al socorro de los pobres que pudiesen con sus jornales mantener sus familias.

En la Villa de Torrehermosa, en la que ha pasado los ultimos cinco años y meses de su vida, dió á su Iglesia Parroquial ropas y alhajas primorosas que sirven para el culto Divino: pagó un Organo excelente: costeó gran parte del Monumento de perspectiva: y la mayor parte del Relox: reedificó la Torre con un hermoso chapitel: compuso el de la media naranja de la Iglesia: rodeó casi toda esta de una alcantarilla para libertarla de las

humedades que ofendian su fabrica: y embaldosó todo su pavimento. Compró casa para el Sacristan y Maestro de niños. Hizo un lavadero: compuso tres calles: y ensanchó cinco caminos.

Ademas de socorrer á los enfermos del Pueblo con el metodo que ha acostumbrado siempre, segun os lo tengo dicho, repartió á los otros pobres en dos clases, y cada dia daba de comer á los de una, haciendo que sus criados llevasen la comida á las puertas de sus casas. Todos los años daba á los Labradores pobres trigo para sembrar, y tambien lo prestaba á los menos necesitados. Todos los inviernos gastaba mucha ropa en vestir á los desnudos, así de aquella Villa, como de los Pueblos vecinos; y á los pobres que por alguna desgracia perdian sus caballerias ó reses de vacuno les compraba otras.

Por ultimo los pobres han sido sus herederos: pues su testamento se reduce á que reservando una moderada cantidad para su entierro y bien de alma, el dinero que se pueda hacer vendiendo lo poco, y cortos muebles que tenia, se distribuya todo en limosnas. Si es loable su memoria por haber dado tanto, no lo es menos por la alegria con que siempre lo dió. El exercicio de las limosnas fué en el que se le percibia tener su mayor deleyte. Este era, por decirlo asi, su gusto dominante. Entre las fatigas y sentimientos consiguientes al ministerio y cargo Pastoral, con dar unas grandes limosnas, ya quedaba descansado, y lleno de consuelo.

Por esto sus medios acostumbrados para dar muestra de su regocijo en las funciones publicas celebradas con plausibles motivos, especialmente por los prosperos sucesos y felicidades de la Real Familia, de la qual fué siempre amantisimo, no eran otros que dar en tales dias extraordinarias y mayores cantidades; y asi en diez y seis de Febrero de 1789, estando todo ocupado de gozo por la feliz proclamacion del Rey Nuestro Señor, no halló mejor medio para manifestar su grande jubilo, que el de dar en un solo dia y de una vez setenta y cinco mil y quimientos pesos distribuidos en limosnas.

Tal fué su fidelidad en la piadosa inversion de todas sus rentas. Pero no hacemos cumplida su alabanza con solo decir que lo dió todo; pues habiendo asentado que fué misericordioso, es preciso para comprobarlo enteramente que veamos, con qué afecto lo dió, y á quién lo dió. Para la verdadera misericordia se requiere, segun lo explica Santo Tomás ¹, una compasion en el corazon por la que se mueve el misericordioso al remedio y alivio de la miseria de otro.

Todas las limosnas que hizo, dimanaron del afecto mas compasivo. Se enternecia con la noticia de qualquier necesidad; y quando se la daban de algunas mas graves, era su sentimiento excesivo y sumo. De esto son testigos sus mas intimos familiares que muchas veces lo presenciaron, quando leia memoriales é informes de urgencias que le parecian gravisimas, y le vieron condolerse y afigirse en terminos que sin duda excedia su pena á la que pudiesen tener los mismos necesitados que las padecian. Su triste semblante daba á entender el dolor que penetraba sus entrañas y partia su alma. El mismo, no cabiendo ya la pena en su pecho, solía prorumpir en es-

1 2. 2. q. 30. a. 1. c.

tas palabras: Me quiebra el corazon ver tan extremas necesidades de mis pobres Diocesanos. Otras veces decia: No puedo vivir, no habiendo con que poder remediar tantas desdichas. En estas ocasiones era quando solia dar aquellas ordenes de estrecha economia, de que ya os tengo hablado. Así sus grandes limosnas dimanaron del afecto tierno y compasivo de su corazon, afecto de pura y verdadera misericordia.

El beneficio que se hace por esta, como enseña Santo Tomás ¹ pertenece á la caridad; y asi debe hacerse á aquellos á quienes se les quiere por un amor verdaderamente caritativo, y no por alguna aficion de interes particular: quales son sin duda los pobres, quando se les socorre no mirando en ellos otra calidad que puramente su pobreza.

Habiendo ya visto el afecto misericordioso con que dió nuestro Prelado sus limosnas, conviene reflexionar á quién las dió, para acabar de conocer su acendrada pura beneficencia. Diolas á los pobres meramente por su po-

N

1 2. 2. q. 117. a. 5. ad 3.m

breza, y sin otro respeto ni interés mundano: á los pobres en quienes consideraba solamente que son los representantes de Christo, por cuyo amor los socorria: á los pobres que estimaba como puestos por Dios para salvarle por medio de ellos. Estos son, le decia á un intimo familiar, los que han de hacer que nuestro Señor nos lleve al Cielo.

Ninguna otra mira fué capaz de mover su animo, ni para retraerle de socorrer al verdadero pobre, ni para inclinarle à dar sus limosnas al que no juzgaba por tal, aunque fuese un allegado cuyo bien pudiese interesarle.

Jamas pudo entibiar su afecto compasivo para con el pobre, ni retraerle de socorrerlo, la circunstancia de que fuese alguno de sus contrarios, á los que siempre amó con verdadera caridad. De uno de ellos llegó á entender, que se hallaba algo quebrado de salud, y con estrechez de medios, y le envió en dos veces treinta y cinco onzas de oro. La caridad del Señor Fuero para con sus enemigos no era solo para perdonarlos: se extendia tambien á amarlos de todo corazon, á condolerse de las desgracias de ellos sintiendolas como suyas pro-

pias, á remediarles con el socorro de sus necesidades, y á colmarlos de beneficios.

Nunca le venció alguna aficion terrena para distraer de su debido piadoso destino las rentas Eclesiasticas. Esta verdad se evidencia por la conducta que observó respecto á sus parientes. En ella vemos la mas fiel practica de la sana doctrina de los Santos PP., quienes reprehenden á aquellos Obispos que disipan el Patrimonio de Christo y de los pobres por enriquecer á sus familias, y levantarlas de su esfera y estado: y enseñan que solo es licito socorrer á los propios como á pobres, quando lo fueren verdaderamente. Ha dexado el Señor Fuero á su familia en el mismo grado que tenia antes de su exâltacion á las Dignidades Eclesiasticas, y aun antes de su nacimiento. Esto es notorio en todo el Señorio de Molina.

Quando algunos pobres parientes suyos le han llegado á pedir el socorro de sus necesidades, nunca se lo ha dado, sin preceder muchos informes hasta cerciorarse y convencerse de su verdadera pobreza, y de ser tan grave su necesidad que no podian absolutamente pasar sino les hacia participantes de sus limosnas; y para estas averiguaciones se valia de exquisitas y extraordinarias diligencias, que no acostumbraba para con los demas pobres.

No fué pues el afecto de carne y sangre poderoso para doblar su constante fidelidad en el uso de los bienes y rentas de la Iglesia, con arreglo á los Canones, y doctrina de los PP.; siendo sus misericordiosas limosnas dirigidas y animadas por sola su caridad universal para con todos, aun para con sus enemigos.

Esta caridad es la que ha influido en su magnificencia, y en todas sus liberalidades. Por ella ha cumplido perfectamente el Oficio de fiel Dispensador de los bienes, cuya inversion se le habia confiado: así como antes vimos que por la misma cumplió con toda exactitud los de Maestro verdadero, y de vigilante Pastor. Por este santo influxo de verdadera caridad ha sido un Obispo desprendido de todo interés terreno, y unicamente solicito de la salud de las almas, que incesantemente ha trabajado en ganarlas para Dios, empleando todo su zelo en el lleno cumplimiento de la Pastoral solicitud.

De todo resulta que aquella ardiente ca-

ridad, por la qual le vimos un varon justo en la santidad y pureza de su vida, la misma nos le demuestra un Prelado perfecto en su infatigable solicitud Pastoral. Sí: el mismo fuego abrasador que encendió aquella viva antorcha, la mantuvo inflamada en el exercicio de grandes virtudes, la movió á ilustrar y alumbrar con luces clarisimas de verdadera doctrina, y la hizo resplandecer con los rayos beneficos de sus brillantes larguezas. Ille erat lucerna ardens, et lucens.

Su espiritu infatigable, con su zelo siempre activo, ocupandole sin cesar en continuas
penosas tareas, debilitó su carne hasta perder
la salud corporal; pero su valiente corazon
suplió con animosos esfuerzos el vigor que le
faltaba en su cuerpo debil, no afloxando en sus
Apostolicos cuidados y afanes, aun en medio
de molestas y graves enfermedades. Quando
llegó á esta Ciudad, aun no venia bien convalecido de una peligrosisima; y despues ha
sido casi de continuo afligido con muchas, muy
largas, y de gravedad.

Sin embargo desde el Diciembre de 1773 celebró mas de quarenta veces Ordenes gene-

rales, predicando en muchas de ellas, hasta el año de 1785 en que se le agravaron sus accidentes; y ya no pudo hacer mas que Tonsuras, y Ordenes menores, teniendo precision de dar Dimisorias para los mayores. De la pena que le ocasionaba esto salió luego poniendo un Señor Obispo Auxiliar. Mas para las fatigas del gobierno y dirección de su Diocesi no se conformó jamás en descansar sobre otro que se las ayudase à llevar.

Todo lo despachó siempre por si solo. El mismo dictó quantos Decretos, Providencias, Cartas, representaciones, avisos, Edictos, y papeles se expidieron en su nombre; y dandolos à poner en limpio y buena letra, todos los leyó antes de firmarlos, porque nunca se verificó, ni una vez tan sola, que pusiese su firma en papel que no leyese primero todo entero por muy largo que fuese. El mismo se leia todos los Memoriales y Cartas que le dirigian. Jamás permitió que persona alguna le abriese una Carta. El por su mano las abria todas. Muchas veces en sus graves enfermedades, llegandole los Correos quando estaba en lo fuerte de la accesion, con mucho trabajo

las iba leyendo, y si habia algun asunto urgente, lo despachaba al instante, dexando los demas para despues que declinase la calentura.

Tantos trabajos, con los cuidados de mayor monta, y la nunca interrumpida agitacion de negocios arduos y pesados, hubieran quebrantado al hombre mas robusto; y asi no es de extrañar le ocasionasen una notable decadencia de sus fuerzas fisicas, sin esperanza de poderlas recobrar hallandose con mas de setenta y quatro años, la qual no le permitia dedicarse al cumplimiento del ministerio Episcopal con toda la actividad que deseaba, y creia necesaria para el bien de sus amados Diocesanos.

Esta consideracion fué bastante para determinarse á renunciar la Mitra; cuya idea cuidó mucho de que no se publicase, para que no se le opusiesen obstaculos ni dificultades. "Ello es," decia, " que por mas que quito " quanto puedo al sueño y reposo del cuerpo, " por mas que ocupo sin perder un minuto to-" do el tiempo que permite mi quebrantada " salud, nunca basta esto á despachar con la " prontitud debida los negocios del Oficio." Dió el primer paso á principios de Enero de 1794 pidiendo el Real beneplacito, para poder luego hacer su renuncia; bien que como tan obediente y adicto que siempre fué á los Sumos Pontífices, no llegó á efectuarla sin consultar antes á Nuestro Beatisimo Padre el Señor Pio VI, como á Supremo Pastor y Maestro de la Iglesia universal, cuya respuesta esperó en su Lugar de Terzaga, hasta que cerciorado por avisos de Roma de que S. S. se inclinaba á que hiciese la renuncia, inmediatamente la formalizó.

Desde entonces se dedicó unicamente á aprender a morir, segun decia; y todo el tiempo que despues ha vivido lo ha empleado en obras de piedad. La mucha devocion que tenia a S. Pasqual Baylon, le hizo dexar su Patria Terzaga por la que lo fué de aquel glorioso Santo, la Villa de Torrehermosa en el Reyno de Aragon, y Obispado de Sigüenza, en la qual se fixó para acabar en ella sus dias, y enterrarse en su Iglesia Parroquial, que es en el sitio donde fué la Casa en que nació el mismo Santo; como todo se ha verificado.

Alli todo el tiempo ha estado continuamen-

te disponiendose para el Cielo; pero desde la entrada del corriente año, han sido mas fervorosos sus exercicios, como si tuviese certeza de que era el ultimo de su vida. Por lo que en esto se le ha notado, y por su gran devocion á S. Pasqual, se han llegado á persuadir piadosamente las gentes de aquella Villa, y de su comarca, que el Santo le ha podido revelar el dia en que habia de morir.

Lo cierto es, que desde el primer dia de Enero dió principio á prepararse con mas actividad de espiritu para la hora de la muerte, y para el mejor acierto determinó hacer una Confesion general, la que hizo despacio y á su satisfaccion en la Quaresma para cumplimiento de Iglesia con un Sacerdote de toda su

confianza y estimacion.

En el mes de Mayo se explicó con su Secretario, y le mandó que tuviese arregladas sus cosas, porque estaba muy debil, y no podia menos de morirse en el extremo del calor; que no se perdiese un momento luego que se le advirtiese enfermo, á fin de que pudiese con tiempo recibir los Santos Sacramentos, previniendo lo mismo que mandó su Antecesor y

Primer Obispo de la Puebla el Illmo. Señor D. Fray Julian Garcés, que habiendole acometido un accidente mortal, y dudando los Medicos si seria primero aplicar las medicinas del cuerpo, ó las del alma, dixo: praeferantur Divina humanis. Ademas del Secretario previno tambien al Medico de cabecera con este mismo encargo.

El Sacerdote su Confesor tuvo precision de restituirse á su casa, y lo hizo á principios de Junio; mas al despedirse, le rogó su Exc. que volviese quanto antes, y le preguntó: quándo podrá Usted venir? y respondiendo el Sacerdote, para ultimos de Julio, le despidió diciendole: pues como esté Usted aqui para el otro dia de Santa Ana, va bien; vaya Usted con Dios. Este puntual emplazamiento ha causado la mayor admiracion despues que se ha visto que en el propio dia siguiente al de Santa Ana le acometió la enfermedad mortal.

Tambien se admiró la respuesta que dió á un Religioso Capuchino que habiendo estado unos dias en su casa, se despidió para irse á su Convento como diez dias antes de enfermar su Exc² pero le detuvo diciendole: escriba Usted

al P. Guardian para que le dexe estar aqui unos dias, porque en ellos me temo una tragedia, y yo tendré mucho consuelo en que Usted esté aqui.

Enfermó, como os acabo de decir, el dia veinte y siete de Julio, y el siguiente veinte y ocho quedó todo soporado y fuera de sus sentidos, sin esperanza en los Medicos de que saliese del insulto, y acordandose el Secretario de la prevencion de que praeserantur Divina humanis, se le administró la Extrema-Uncion; pero al dia veinte y nueve recobró todos sus sentidos y juicio cabal: recibió el Santo Viatico con mucha ternura, y edificacion de todos, y en la accion de gracias se enfervorizaba tanto que el Religioso Capuchino llegó á temer que acabase su vida con la vehemencia de alguno de aquellos fervores, pues casi quedaba sin sentidos. Todos los dias de su enfermedad conservó un espiritu, no solo conforme y resignado, sino tranquilo, apacible, y alegre.

Poco antes de entrar en su agonia imitó el exemplo de Jesu Christo ¹, quien estando en la Cruz hizo el buen oficio á favor de su

¹ Joan. Cap. 19. v. 26. et 27.

Santisima Madre de encomendarsela á S. Juan: y asi el Señor Fuero en aquel trance cumplió el oficio de buen hijo rezando con toda claridad un Responso por las almas de sus difuntos Padres, levantando la voz quando llegó á la palabra Amen. En seguida rezó la Salve : hizo actos de contricion: y principió el Pater noster; pero solo se le pudo oir la mitad de este, faltandole ya la fuerza para echar la voz. Durante su agonia se le percibió de quando en quando algun gemido junto con invocaciones de Maria Santisima. Asi permaneció hasta cerca de las once de la mañana del Lunes dia tres de Agosto del presente año en que, sin hacer mas extremos que abrir una vez los ojos y volverlos á cerrar, espiró. Tal fué su muerte. No apareció en ella la violencia y dolor que atormenta, y hace funesta la del impio; antes bien aquella tranquilidad, y alegria de espiritu que mantuvo hasta el fin, son bien claras, muestras de la dulzura y consuelo que acompaña á la preciosa muerte del justo.

Aunque por haber muerto engangrenado, y ser la estacion del mayor calor, era de temer que no pudiese aguantar el cadaver las veinte y quatro horas sin sepultura, se le tuvo mas, porque inmediatamente que espiró, se le limpió y amortajó, cesó todo el mal olor que arrojaba la gangrena, y quanto mas iba pasando menos se percibia; antes decian los circunstantes que advertian cierta fragrancia y suavidad de olor, y que la humedad que despedia el cuerpo olia bien. Esto decian aquellas gentes: y asi me lo escribe un Sacerdote sabio y digno de toda fe.

En lo que principalmente consiste el buen olor de su nombre es en las virtudes que adornaron su alma abrasada por la caridad, que esta no perece, como dice el Apostol ¹. Las obras santas que practicó en esta vida son las que nos deben consolar de su muerte, por la fundada confianza que su memoria nos inspira de que estará gozando el premio de todas ellas. Tenemos el consuelo de podernos persuadir piadosa y aun prudentemente que le habrá cabido la feliz suerte de la Bienaventuranza: pues las palabras del Evangelio no pueden faltar; y asi tenemos motivo en que apoyar nuestra persuasion de que habiendose desprendido

1 L ad Cor. Cap. 13. v. 8.

de todo en el mundo por servir fielmente al Señor, se lo habrá dado cien veces doblado con la vida eterna, conforme á su Divina promesa ¹; y en premio de sus grandes limosnas habrá recibido à su alma el Hijo de Dios diciendole: quantas obras de misericordia hiciste á mis hermanos los pobres, á mí me las hiciste. Ven Bendito de mi Padre, toma el galardon que te está preparado ².

En medio de tan piadosos y justos motivos para nuestro consuelo; como nosotros no somos capaces 3 de comprehender los juicios Divinos, de investigar sus caminos, de sondear su infinita sabiduria, ni de penetrar los ocultos tesoros de su ciencia; como sabemos que para llegar las almas á la vista de Dios deben estar enteramente acrisoladas y puras; y no dudamos que hay grandes Santos en el Cielo, los quales no han entrado en él, sin purificarse antes en el Purgatorio; si acaso por los altos juicios de Dios estuviese la de nuestro Prelado detenida hasta acabar de purgarse

en aquel lugar de afliccion y de dolor, justo es que la procuremos sacar de él por medio de sufragios y oraciones.

Incurririais en la mas negra ingratitud los que, quando él no tenia necesidad de vosotros, recibisteis de su piedad el socorro de las vuestras, si ahora que puede necesitaros, os negaseis á su al vio. Venid quantos desde vuestra lactancia le debeis la vida: Venid los que por su mano benefica recibisteis el alimento y subsistencia: Venid vosotros á quienes curó vuestras enfermedades, y le debeis la salud y la vida: Venid tantas como le debeis el haber salido de los riesgos del mundo, y la honesta colocacion de vuestro estado: Venid los que por su liberalidad seguisteis Estudios, recibisteis Grados; y á quienes libertó quizá su zelo de extraviaros y perderos en vuestra juventud; y le sois deudores de vuestra ciencia, y aun de vuestra virtud: Venid tantos Nobles como subsististeis en vuestro honor por su caritativa asistencia: Venid quantos habeis participado de sus beneficios; en que todos somos comprehendidos, pues no hay á quien no alcance la utilidad, por lo menos, de los que

¹ Matth. Cap. 19. v. 29.

² Idem Cap. 25. v. 34. et 40.

³ Rom. Cap. 11. v. 33.

hizo al publico: Venid todos que sois obligados por tantos titulos á vuestro difunto Padre Prelado y Bienhechor. Venid pues: Dadle el socorro que os pide. Rogad por su alma á Dios. Ofreced por ella el Santo Sacrificio. Aplicadla vuestros sufragios. Por las grandes y largas misericordias que exerció con vosotros, no dexeis de pedir con fervor al Padre de verdadera infinita misericordia que la tenga de su alma, la saque de aquel sitio de penas, y la traslade à la feliz mansion de los Bienaventurados donde requiescat in pace. Amen.

O. S. C. S. R. E.

Puede imprimirse.
Roca Gob.

Imprimase.

AINIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

